



Mi Universidad

LIBRO

TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

LIC. EN TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA

SEPTIMO CUATRIMESTRE

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE

Marco Estratégico de Referencia

Antecedentes históricos

Nuestra Universidad tiene sus antecedentes de formación en el año de 1979 con el inicio de actividades de la normal de educadoras “Edgar Robledo Santiago”, que en su momento marcó un nuevo rumbo para la educación de Comitán y del estado de Chiapas. Nuestra escuela fue fundada por el Profesor Manuel Albores Salazar con la idea de traer educación a Comitán, ya que esto representaba una forma de apoyar a muchas familias de la región para que siguieran estudiando.

En el año 1984 inicia actividades el CBTiS Moctezuma Ilhuicamina, que fue el primer bachillerato tecnológico particular del estado de Chiapas, manteniendo con esto la visión en grande de traer educación a nuestro municipio, esta institución fue creada para que la gente que trabajaba por la mañana tuviera la opción de estudiar por las tardes.

La Maestra Martha Ruth Alcázar Mellanes es la madre de los tres integrantes de la familia Albores Alcázar que se fueron integrando poco a poco a la escuela formada por su padre, el Profesor Manuel Albores Salazar; Víctor Manuel Albores Alcázar en julio de 1996 como chofer de transporte escolar, Karla Fabiola Albores Alcázar se integró en la docencia en 1998, Martha Patricia Albores Alcázar en el departamento de cobranza en 1999.

En el año 2002, Víctor Manuel Albores Alcázar formó el Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. para darle un nuevo rumbo y sentido empresarial al negocio familiar y en el año 2004 funda la Universidad Del Sureste.

La formación de nuestra Universidad se da principalmente porque en Comitán y en toda la región no existía una verdadera oferta Educativa, por lo que se veía urgente la creación de una institución de Educación superior, pero que estuviera a la altura de las exigencias de los

jóvenes que tenían intención de seguir estudiando o de los profesionistas para seguir preparándose a través de estudios de posgrado.

Nuestra Universidad inició sus actividades el 18 de agosto del 2004 en las instalaciones de la 4ª avenida oriente sur no. 24, con la licenciatura en Puericultura, contando con dos grupos de cuarenta alumnos cada uno. En el año 2005 nos trasladamos a nuestras propias instalaciones en la carretera Comitán – Tzimol km. 57 donde actualmente se encuentra el campus Comitán y el corporativo UDS, este último, es el encargado de estandarizar y controlar todos los procesos operativos y educativos de los diferentes campus, así como de crear los diferentes planes estratégicos de expansión de la marca.

Misión

Satisfacer la necesidad de Educación que promueva el espíritu emprendedor, aplicando altos estándares de calidad académica, que propicien el desarrollo de nuestros alumnos, Profesores, colaboradores y la sociedad, a través de la incorporación de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Visión

Ser la mejor oferta académica en cada región de influencia, y a través de nuestra plataforma virtual tener una cobertura global, con un crecimiento sostenible y las ofertas académicas innovadoras con pertinencia para la sociedad.

Valores

- Disciplina
- Honestidad
- Equidad
- Libertad

Escudo



El escudo del Grupo Educativo Albores Alcázar S.C. está constituido por tres líneas curvas que nacen de izquierda a derecha formando los escalones al éxito. En la parte superior está situado un cuadro motivo de la abstracción de la forma de un libro abierto.

Eslogan

“Mi Universidad”

ALBORES



Es nuestra mascota, un Jaguar. Su piel es negra y se distingue por ser líder, trabaja en equipo y obtiene lo que desea. El ímpetu, extremo valor y fortaleza son los rasgos que distinguen.

Trabajo social comunitario

Objetivo de la materia:

Posibilitar la formación de los alumnos en trabajo comunitario a través de los conocimientos teóricos- prácticos que les capaciten para el ejercicio profesional en las intervenciones comunitarias. Realizar acciones tendientes a prevenir la aparición de problemas sociales y/o de sus efectos. Promover la creación, desarrollo, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos de la comunidad.

INDICE

UNIDAD I: EL TRABAJO COMUNITARIO Y SU DELIMITACION

1.1.- Trabajo Comunitario y Trabajo Social.....	10
1.2.- Diferencias entre Trabajo Comunitario y otros abordos de Trabajo Social.....	15
1.3.- Sociedad y comunidad en trabajo comunitario.....	17
1.4.- La Comunidad y la Sociedad.....	19
1.5.- Objetivos y beneficios del trabajo comunitario.....	21
1.6.- El desarrollo social como objetivo.....	22
1.7.- Beneficios del Trabajo Comunitario.....	26

UNIDAD II: PERFIL Y ROLES DEL TRABAJADOR COMUNITARIO

2.1.- Roles y funciones del trabajador comunitario.....	28
2.2.- Evolución histórica del trabajo social comunitario.....	32
2.3.- La formación práctica.....	36
2.4.- La formación teórica.....	38
2.5.- Nuevos retos del Trabajo social Comunitario.....	40
2.6.- Gestión integrada de políticas sociales.....	42
2.7.- La investigación- acción- participación.....	48

UNIDAD III: EL AUTODIAGNOSTICO

3.1.- El trabajo social como proceso y metodología de acción comunitaria.....	50
3.2.- Proceso comunitario.....	53
3.3.- Protagonistas: Administración, técnicos/ servicios y población.....	54
3.4.- Factores estructurales: Territorio, población, demandas y re-cursos.....	57
3.5.- Elementos metodológicos.....	60
3.5.1.- Información/ recogida/ devolución.....	60
3.5.2.- Coordinación/ estructuras.....	61
3.5.3.- Conocimiento/ audición.....	61
3.5.4.- Programación/ evaluación.....	62

UNIDAD IV: INSTRUMENTOS: PLAN INFORMATIVO, DIAGNOSTICO COMUNITARIO, MONOGRAFIA COMUNITARIA Y PLAN COMUNITARIO

4.1.- Técnicas innovadoras de participación.....	62
4.2.- Los modelos de intervención en trabajo social desde las perspectivas.....	63

paradigmáticas de las ciencias sociales	
4.3.- Perspectiva Paradigmática Crítica.....	71
4.4.- Modelo de Concientización de Paulo Freire.....	73
4.5.- Modelo de Trabajo social Feminista.....	75
4.6.- El trabajo en red.....	79
Referencias Bibliográficas	83

UNIDAD I: EL TRABAJO COMUNITARIO Y SU DELIMITACION

I.1.- Trabajo Comunitario y Trabajo Social.

El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria. En este proceso perseguimos la mejora del entorno social, en el sentido de que nuestra intervención la haremos depender del elemento territorial al que siempre debemos hacer referencia. Por último, otro requisito indispensable que nos ayuda a definir trabajo social comunitario es su objeto. El objeto del trabajo social comunitario es la comunidad misma, la colectividad en su conjunto.

El trabajo social comunitario tiene relación con las acciones realizadas dentro de una comunidad en particular para promover la transformación positiva de la misma. La relevancia de esta acción deriva del hecho de que la existencia de una comunidad constructiva es fundamental para el desarrollo de las naciones.

Los primeros trabajos sociales

El trabajo social comunitario tal como se conceptualiza actualmente ha tenido muchas variantes. Se define como la intervención social en el mismo terreno de la comunidad, pero aún es un campo con fundamentos que hacen entrar en polémica no solo a sus defensores ciudadanos no profesionales, sino a los profesionales formados en estas disciplinas.

Existen referencias conocidas de trabajo social comunitario desde 1817 y 1860 en Estados Unidos e Inglaterra respectivamente, con las organizaciones llamadas Pueblos cooperadores de Robert Owen y Charity Organization Society.

La primera fue creada por la fundación New Harmony con la intención de hacer que la vida de industrias y fábricas se convirtiera en una vida más humana y sin diferencias de clases sociales. La segunda fue una organización de caridad privada que tenía como objetivo disminuir la pobreza de los obreros ingleses.

En 1884 se crearon los movimientos de los establecimientos, que intentaban educar a los adultos en Londres a través de jóvenes. La intención era enfrentar a estos últimos a la sociedad y enseñarles los verdaderos problemas y necesidades de la misma.

Características

- El trabajo social comunitario se caracteriza por estar enmarcado dentro de la concepción de disciplina social y humana.
- Se caracteriza también por tener una formación empírica y también práctica.
- Es imprescindible conseguir que la sociedad se involucre; si no, no puede haber integración social.
- Está apoyado en valores sociales y humanistas, centrados en la persona y posicionados a partir del respeto por la dignidad del ser social.
- Se caracteriza por ser responsable, se basa en la empatía y en la convicción de que la ética debe ser lo que dirige la práctica del trabajador social comunitario. Así lo señala Cristina De Robertis, trabajadora social.
- A través del trabajo social comunitario debe comprenderse que las comunidades tienen los recursos necesarios para atender sus propias necesidades.
- Se puede dar en distintas esferas: local, estatal o nacional, e inclusive combinando estos escenarios entre sí.
- Ninguno de los efectos positivos será posible si no se cuenta con la característica más importante: la presencia del voluntariado, lo cual es una condición de disposición humanitaria.

Funciones

El trabajo social comunitario busca el bienestar social de la población. Intenta que desde la misma población se genere el análisis de la situación y la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la comunidad, a través del empleo de sus propios recursos.

Entre las funciones principales destaca crear espacios y procesos que sirvan para potenciar los recursos y habilidades de las personas que conforman la comunidad. La idea de esto es que desde la propia comunidad salgan las distintas opciones para desarrollarse integralmente sin que haya exclusión.

Puede decirse que su objetivo fundamental es lograr coexistir en paz, respetando la dignidad del otro y garantizando los derechos cívicos que están establecidos.

Esta meta es factible desde la visión ética de convivir y coexistir, y no solo incluye a las sociedades o naciones en franca guerra, pues este es un objetivo general que se ha convertido en prioritario dada la cada vez más ausente ética social en el mundo.

Metodología

Como toda disciplina social, el trabajo social comunitario tiene que seguir una metodología que permita replicar y hacer posible estratégicamente la prosecución de objetivos.

Se debe hacer énfasis en la utilización de técnicas que vayan en función de que la comunidad participe, se integre, reconozca y descubra sus propios recursos, y pueda movilizarlos hacia el logro de su desarrollo.

La metodología del desarrollo de la Comunidad, como también se le llama a esta intervención, está conformada por los siguientes aspectos:

- Estudio de la realidad,
- Plan de actividades.
- Ejecución o acción social.
- Posterior evaluación de lo ejecutado.

En este sentido, Nieves Herranz y Elena Nadal, especialistas en el área de Trabajo Social, proponen una metodología que incluye las siguientes fases:

Fase I: Toma de contacto.

Fase II: Estudio e investigación diagnóstica.

Fase III: Planificación.

Fase IV: Ejecución.

Fase V: Evaluación.

Estas fases o aspectos deben estar inmersos en una metodología macro que responde a los siguientes fundamentos teóricos: el análisis sistémico, el diálogo, la comunicación y elaboración de un plan conjunto.

Lo anterior es lo que va a hacer posible que se movilicen los esfuerzos desde dentro de la comunidad, contando siempre con el apoyo del trabajador social comunitario, pero en función del objetivo propio de la comunidad.

Lo que exigen las políticas sociales

En primer lugar, cualquier trabajo social comunitario debe buscar restaurar la ciudadanía haciendo conscientes a los grupos sociales de que deben reconocerse como ciudadanos con deberes y derechos, y así restablecer sus derechos sociales y cívicos.

Por otro lado, a través del trabajo social comunitario es necesario movilizar y restaurar el vínculo social. Todo esto se debe realizar teniendo como base una especie de “contrato” de intervención social, en el que la comunidad habilita al trabajador social a que intervenga en sus asuntos.

Ejemplos

En diversos ámbitos comunitarios se pueden desarrollar trabajos sociales. Por ejemplo, existen programas de salud que cubren necesidades específicas de esta área o programas de vivienda para personas que se encuentran en emergencia por algún evento, desastre natural o situaciones de calle.

Uno de los ejemplos más típicos trabajo social comunitario en Estados Unidos son las casas dispuestas para ayudar a personas afroamericanas y latinas que viven en los suburbios; de esta forma se busca disminuir la segregación de estos grupos.



I.2.- Diferencias entre Trabajo Comunitario y otros abordos de Trabajo Social.

Trabajo Social de Casos

Este abordado se realiza situación por situación (individual o familiar) y se concentra en las relaciones bidireccionales sujeto-sociedad y en la personalidad, destacando el importante papel que en su resolución puede tener todo tipo de instituciones sociales y todo tipo de interacciones con otros.

Los destinatarios deben movilizar sus potencialidades. El objetivo de esta intervención es la mejora de las situaciones sociales personales o familiares mediante la activación de recursos internos y externos. Fomentar la eficacia del cliente para resolver otros problemas.

Se utilizan técnicas como:

- Entrevista, gestiones del profesional
- Trabajo con otros agentes para alterar los sistemas sociales personales.

Trabajo Social de Grupos

El grupo de tratamiento es un sistema deliberadamente estructurado por el profesional, en el cual la modificación de la conducta del cliente se efectúa mediante la interacción social con los demás. Es un trabajo individualizado en el seno de un grupo a través de un grupo.

El objetivo de esta intervención es el apoyo a personas o familias que se enfrentan a situaciones difíciles, modificar actitudes personales, relacionales interpersonales y capacidades para conseguir actuar eficazmente con su entorno.

Se utilizan técnicas como:

- Sesión de grupo a través del cual se movilizan interacciones.
- Interacción profesional-usuario.
- Trabajo con terceros para alterar sistemas sociales personales.

Trabajo Social Comunitario

Se abordan situaciones sociales colectivas mediante la organización y la acción asociativa y para ello se encarga la tarea de construir y sostener una organización entorno a la elaboración y a la aplicación de proyectos colectivos. El grupo es un sujeto autónomo que se relaciona con otros grupos.

Los objetivos de esta intervención son:

- Efectuar cambios concretos en el entorno social
- Ayudar a las personas a adquirir la confianza y habilidades para afrontar otros problemas.

Se utilizan técnicas como:

- Reunión
- Trabajo con miembros entorno al desarrollo de cargos, elaboraciones, etc.;
- Gestiones y trabajos con terceros a favor de los proyectos en grupo.



1.3.- Sociedad y comunidad en trabajo comunitario.

Con el progresivo desarrollo de la humanidad, las diferentes áreas del conocimiento han protagonizado grandes cambios estructurales. Como parte de estas transformaciones sociales y su impacto sociocultural, se aprecia un uso cada vez más globalizado de las Tics, los cuales están destinadas a perfeccionar los sistemas de comunicación y establecer líneas de acción enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

El término comunidad tiene su origen en el vocablo latino *communitas*, que hace referencia a la característica de común y permite definir a diversas clases de conjuntos: de los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación; de las naciones que están enlazadas por acuerdos políticos y económicos como la Comunidad Europea o el Mercosur o de personas vinculadas por intereses comunes como ocurre en determinadas comunidades religiosas.

Existe un nexo entre comunidad y sociedad, (también comprendemos su diferencia), sobre este tema hizo hincapié el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies cuando escribió que “comunidad es lo antiguo y sociedad lo nuevo, comunidad es la vida en común duradera y auténtica; sociedad es sólo una vida en común pasajera y aparente.” (Citado por Álvaro, 2010, p.1) La comunidad, es el importante espacio de socialización resultante de la participación de los sujetos que la conforman.

En su artículo “Comunidad y Sociedad” (1931), Tönnies define la comunidad como el tipo de asociación en el cual predomina la voluntad natural. La sociedad es, en cambio, aquel tipo de comunidad formado y condicionado por la voluntad racional. El estudio señala que no se trata de realidades, sino de tipos ideales, pues toda agrupación humana participa de los dos caracteres mencionados en proporciones diversas y cambiantes.

Maritza Montero (s.f) entiende la comunidad como “un grupo de individuos en constante transformación y evolución, que en su interrelación generan pertenencia, identidad social y conciencia de sí como comunidad. Este grupo social y dinámico comparte problemas, intereses en un tiempo y espacio determinado, haciendo realidad y vida cotidiana”. (Citado por Laura, 2011)

En el año 2004, el Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad de Las Villas, Cuba, en su obra *El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*, consideró la comunidad como un “grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo”. (Alonso, et al., 2004)

Este artículo, lejos de enfatizar en el carácter cultural de las comunidades o sus potencialidades para promover la educación, la salud u otra categoría, centra el debate en la posibilidad de gestión que poseen las comunidades y sus principales gestores. Sin embargo, no se puede omitir que la comunidad es un espacio sociocultural por excelencia, que va más allá de sus componentes estructurales. Es un patrón que se afianza día a día con la participación ciudadana dentro del proceso revolucionario que se pueda derivar de cada proceso.

En su libro, *Memoria de los frutos*, Bellido (2009) realizó las siguientes citas: “llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de construir el todo” (Weber, 1998, p.33). “Redefinir el concepto de comunidad implica reconocer el derecho a la teoría, la crítica y la concepción del mundo desde distintas perspectivas y posiciones espaciales y materiales, culturales y sociales, morales e intelectuales”. (González, 2004, p.6)

Bellido analiza la comunidad como ese espacio cultural y dialéctico donde se gesta la educación popular; valora la comunicación como un proceso decisivo dentro para el desarrollo cultural comunitario. No se refiere a algún sistema político que rija la actividad cultural, sino en la forma de potenciar un desarrollo cultural abierto que centre sus bases fundamentales en conservación de la identidad cultural y la formación de valores.

Según el propio Bellido, comunidad es: Ese grupo sociohumano interconectado que interactúa en múltiples dimensiones sobre la base de un espacio físico, geográfico y cultural

con una historia que no está hecha, está haciéndose, con una identidad no inmóvil sino enfrentándose permanentemente a nuevas necesidades y problemas. Así la comunidad no es algo dado de antemano, ni algo que se le pueda dar o imponer a alguien, es una relación social a vivir, a recrear continuamente. (2009, p. 53)

Se comprende que una comunidad es un espacio sociocultural donde se asume un desarrollo de adentro hacia afuera que es alcanzado cuando los objetivos comunes trascienden a los particulares.

La gestación de una comunidad constituye un proceso de integración científica y comunitaria, cuyos ejes fundamentales son la participación y la cooperación. Tal integración tiene por base la comunicación abierta, franca, auténtica y sin límites, y su concreción se refleja, como entidad mediadora, en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la toma, realización y control de decisiones. (Camellón & Olivera, 2009)

Pero la capacidad de autogestión de los actores involucrados, su sentido de identidad y pertenencia, no se limita a ejecutar acciones, sino tener una efectividad que permitan solucionar, evaluar, controlar y difundir las diferentes actividades que tengan lugar en la comunidad.

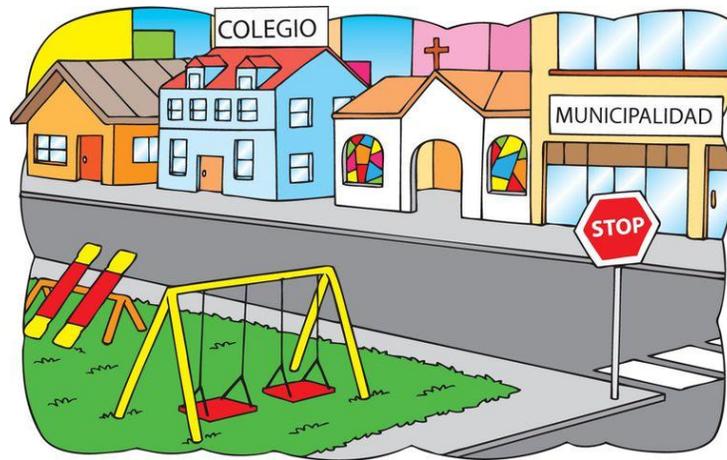
1.4.- La Comunidad y la Sociedad.

Existen marcadas diferencias entre lo que es una comunidad y una sociedad. Una comunidad es un grupo de individuos que comparten ciertos elementos en común, una sociedad es un grupo de personas que comparten una organización social y una cultura.

Comunidad

Es un grupo de individuos que comparten ciertos factores en común como idioma, valores, tareas, idioma, visión del mundo, edad, ubicación y estatus social. Se forman por una identidad común a través de la diferenciación con otros grupos o comunidades. Se une bajo la necesidad y mejora siguiendo un objetivo en común, aunque esto no siempre es necesario.

Para formar una comunidad solo basta una identidad en común. Las comunidades no son estáticas, se mantienen en movimiento, sufren crisis, se reorganizan y buscan alternativas comunes o de manera autónoma.



Sociedad

El término sociedad proviene del latín *societas* y es un concepto polisémico que se asigna a un grupo de humanos o a un grupo de animales. En una sociedad existe una relación que supera la genética y requiere de un grado de comunicación y cooperación que puede llegar a desarrollar una cultura. Las sociedades son entidades poblacionales. Dentro de una sociedad existe una cadena de conocimientos económicos, culturales, políticos, deportivos y de entretenimiento.

Diferencias entre comunidad y sociedad

- Una sociedad es una agrupación de individuos, pueblos o naciones que conviven o se relacionan bajo leyes comunes que regulan el comportamiento, la participación, la adaptación y la autoridad. Cuentan con grupos humanos de intereses variados y existen dentro de una zona geográfica común.
- En una sociedad la cultura puede ser similar, pero, puede diferenciarse entre sus integrantes según su rol social.

- Las sociedades tienen un número mayor de individuos que las comunidades. Una comunidad es la agrupación de individuos con lazos de afinidad e intereses comunes que establecen relaciones personales.
- Una comunidad no presenta o presenta poca estratificación social.
- Las comunidades tienen pocos integrantes.
- La convivencia se basa en vínculos afectivos y morales.
- En la sociedad prevalece la racionalidad y la unión por intereses diversos.

1.5.- Objetivos del trabajo comunitario.

El Trabajo Comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

De manera general, los principales objetivos del trabajo comunitario podemos citar los siguientes:

1. Ayudar a los ciudadanos a encontrar los medios necesarios para su bienestar en su entorno social.
2. Alentar los esfuerzos cooperadores para perseguir objetivos comunes.
3. Construir para los individuos y grupos, canales de mutuo entendimiento para la acción común.
4. Conseguir la participación de la comunidad para que esta sea capaz de afrontar, dentro de sus posibilidades y recursos, la resolución de sus problemas.
5. Proporcionar a la comunidad la movilización de los recursos la planificación del bienestar.

6. Identificar el marco conceptual del trabajo comunitario.
7. Conocer la metodología para diagnosticar las necesidades y problemas de una comunidad.
8. Indicar los procedimientos fundamentales para desarrollar las acciones que conllevan a la solución de los problemas comunitarios.
9. Diferenciar las técnicas para la recolección de información, de manera que al compararlas entre sí sea posible ponerlas en práctica seleccionando las más pertinentes de acuerdo con la dinámica interna de la comunidad.
10. Identificar las necesidades y problemas de la comunidad.
11. Determinar con la comunidad las alternativas de solución de acuerdo con los problemas o necesidades seleccionadas.
12. Formular un plan de acción que responda a intereses, problemas y necesidades de la comunidad.
13. Identificar elementos necesarios para la ejecución del plan de acción que conlleven la formación de líderes dentro de la comunidad que continúen con el proceso de desarrollo y organización.
14. Determinar los elementos requeridos para impulsar la organización de la comunidad alrededor de la ejecución del plan de acción.
15. Determinar elementos concretos para que la evaluación se realice participativamente y se convierta en un sistema de autoevaluación.

1.6.- El desarrollo social como objetivo.

Como desarrollo social se conoce la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación.

Consiste, como tal, en el desarrollo del capital humano y social de un país, lo cual abarca aspectos como la salud, la educación, la seguridad ciudadana y el empleo, y solo se concreta con la disminución de los niveles de pobreza, desigualdad, exclusión, aislamiento y vulnerabilidad de los grupos más necesitados.

El desarrollo social es promovido por el Estado desde sus diferentes organismos e instituciones, que son los encargados de implementar políticas y programas de protección social para promover la inclusión, y que están diseñados principalmente para beneficiar a aquellos que viven en las condiciones más precarias.

Para que el desarrollo social sea posible es importante que haya una gestión gubernamental eficiente, responsable y comprometida, dentro de un marco democrático de legalidad y solidez institucional que garantice su aplicación, eficacia y continuidad.

Así, pues, un país con óptimos niveles de desarrollo social ofrece a sus ciudadanos una alta calidad de vida en medio de un clima de paz, justicia, libertad, tolerancia, igualdad y solidaridad, así como la posibilidad de satisfacer sus necesidades, desarrollar su potencial, y realizarse a nivel personal.

El desarrollo social vendría a ser el paso siguiente al desarrollo económico de un país; su fin último es el bienestar social.

Como bienestar social denominamos el conjunto de factores que se conjugan para que los integrantes de una sociedad puedan satisfacer sus necesidades fundamentales y, en consecuencia, tener óptimos niveles de calidad de vida.

El bienestar social se expresa en diferentes aspectos de la vida social de la población: en el acceso a la educación, la salud, la alimentación, la vivienda o los bienes de consumo, entre otras cosas.

Ejemplos de desarrollo social

Algunos programas que se enfocan en el fomento del desarrollo social son:

- Reducir la inseguridad alimentaria.
- Programas de abastecimiento de agua y saneamiento.
- Financiamiento para micro proyectos administrados por comunidades indígenas.
- Inclusión de la población en atención de salud.

- Aseguramiento de la asistencia escolar en el nivel básico de toda la población, mediante proyectos de infraestructura que permitan a la población estar comunicada con el resto de la comunidad.
- Prevención de actos violencia a las minorías de alguna población.
- Reasentamiento de población migrante o refugiada, ante desastres naturales y las causadas por la actividad humana o conflictos bélicos.
- Acceso a posibilidades de financiamiento para toda la población.
- Inclusión de las personas con discapacidad, en el contexto productivo de un país.



De acuerdo con James Midgley el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Para algunos autores, el desarrollo social debe conducir a igualar las condiciones de bienestar prevalecientes en las sociedades industrializadas. Si bien actualmente se acepta que el

desarrollo social debe adecuarse a las condiciones económicas y sociales particulares de cada país, existen estándares internacionales que se consideran “metas sociales deseables”. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus diferentes organismos asociados son el referente principal en esta materia.

Para Amartya Sen, “el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos”. Esta interpretación del desarrollo, ha llevado a otorgar una importancia fundamental al concepto de *desarrollo humano*, como un proceso paralelo y complementario al desarrollo social. El desarrollo humano “se refiere a la creación de un entorno en el que las personas pueden desplegar su pleno potencial y tener una vida productiva y creativa, de acuerdo a sus intereses y necesidades”

Por otro lado, el enfoque de los derechos humanos se ha constituido en un referente de las políticas sociales, en particular los derechos humanos de segunda generación que se definen como “los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho.” Entre los derechos sociales encontramos la seguridad social, el trabajo, la formación de sindicatos, la educación primaria y secundaria gratuita, un nivel de vida que garantice la salud, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Como resultado de este enfoque, se encuentran las demandas que buscan que los derechos sociales se reconozcan en las legislaciones de los países, pero que además se establezcan mecanismos que garanticen su cumplimiento y su control.

Si bien el desarrollo social implica el mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de toda la población, la tendencia de las últimas décadas ha sido la focalización de los programas sociales y la restricción de las políticas sociales universales. Esta tendencia ha estado definida por criterios de eficiencia y de optimización de los recursos fiscales limitados.

Este enfoque de políticas públicas ha implicado que la principal meta de los programas sociales sea la reducción de la pobreza, particularmente de la pobreza extrema. El mecanismo para lograr este objetivo ha sido el impulso del desarrollo humano a través de la ampliación

de las *capacidades* y de las *oportunidades* de los individuos. Estos últimos dos conceptos, que son el referente mundial en las políticas sociales, son una contribución de Amartya Sen.

1.7.- Beneficios del Trabajo Comunitario.

El Trabajo Social es una disciplina que nació ligada a dar respuesta a las necesidades, especialmente materiales, de las personas más vulnerables de la sociedad. Históricamente, esta ha sido su función principal, pero, en la actualidad, el Trabajo Social interviene en demandas muy variadas de toda la población, con independencia del nivel económico o de otras consideraciones.

Es cierto que el Trabajo Social sigue poniendo énfasis especialmente en las personas y los grupos más vulnerables y en riesgo social, pero también abarca a todos los sectores de la población porque quiere promover los derechos de las personas y las comunidades. Ofrece apoyo en los procesos de cambio o de crisis para aumentar la cohesión social y el bienestar desde la perspectiva de los Derechos humanos.

Partiendo de esta premisa, allí donde haya personas o grupos, el Trabajo Social tiene una razón de ser. Siempre desde el compromiso ético, respetuoso y responsable. El Trabajo Social puede apoyar a personas y grupos que se encuentran en situaciones complejas o de cambio vital y que necesitan de un acompañamiento profesional.

Algunas de estas situaciones vienen derivadas de escenarios como violencia de género, personas sin techo, personas dependientes, familias que inician un proceso de adopción, adolescentes con problemas en salud mental, inmigración, trabajo con personas que se encuentran en centros penitenciarios y con las sus familias, entre otros.

Sería casi imposible hacer un listado exhaustivo de todas las situaciones en las que puede intervenir el Trabajo Social, pero si tuvieran que resumirlo, se podría decir que el Trabajo Social:

- Interviene en atención directa a personas, familias y grupos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social, o que necesitan de la mediación para resolver sus conflictos. Esto en cualquier momento del ciclo vital: desde pequeña infancia hasta la vejez.
- Detecta necesidades de la población con el fin de orientar las políticas sociales. En este sentido, trabaja en red con otros profesionales —como juristas, educadores sociales, economistas, psicólogos, personal sanitario o maestro—, para mejorar el bienestar de la ciudadanía.
- Realiza dinamización comunitaria, es decir, impulsa acciones surgidas en la propia comunidad que tienen como finalidad la mejora de algún aspecto de la vida colectiva y del territorio.
- Participa en planes de intervención y en proyectos de investigación siempre con el objetivo de mejorar el bienestar de personas, grupos y comunidades.

El Trabajo Social es clave para asegurar el Estado del bienestar, no tanto como proveedor de servicios sino especialmente como profesión que busca dotar de herramientas a las personas, grupos y comunidades para que sean ellos mismos promotores de su propio cambio.

Ventajas del trabajo comunitario

- Propiciar el desarrollo de proyectos multisectoriales y ajustados a las necesidades y demandas de la realidad.
- Favorecer una atención más integral a la comunidad y evitar duplicaciones e interferencias.
- Concentrar esfuerzos y recursos propiciando una mayor capacidad de acción y perdurabilidad de los proyectos.
- Promover la colaboración y el mejor aprovechamiento de las experiencias, capacidades y habilidades de los actores que participan.
- Minimizar las posibles rivalidades y verticalismos. Generar mayores posibilidades de acceso a recursos y permitir su mejor aprovechamiento.
- Crear redes sociales de interacción más amplias, estructuradas y consolidadas.

UNIDAD II: PERFIL Y ROLES DEL TRABAJADOR COMUNITARIO

2.1.- Roles y funciones del trabajador comunitario.

Los Trabajadores Sociales enfocan sus esfuerzos en ayudar a las comunidades a mejorar su estándar de vida, en tal sentido, estos profesionales trabajan en una diversidad de lugares y sus responsabilidades varían de acuerdo a su especialidad. Los Trabajadores Sociales brindan consultoría a la comunidad en términos de problemas de abuso, trastornos psicológicos o psiquiátricos, conflictos familiares, desempleo o discriminación por raza, estrato social o sexualidad. Asimismo, dan asesoría a menores de edad en custodia de los sistemas de acogimiento familiar, a los adolescentes y adultos reclusos en instituciones penitenciarias o a las personas de la tercera edad internadas en geriátricos.

La mayoría de los Trabajadores Sociales se especializa en comunidades con un determinado tipo de problemas, por tal motivo, su labor es requerida en una gran variedad de lugares. Estos profesionales normalmente son contratados por centros educativos, entidades gubernamentales, instituciones penitenciarias, agencias de acogimiento familiar y geriátricos.

Los Trabajadores Sociales asesoran a individuos o grupos de personas para ayudarlos a superar sus problemas, brindándoles un ambiente que les permite ser atendidos y desarrollarse hasta el punto de dejar de requerir la orientación y cooperación del Trabajador Social.

Funciones principales

A continuación, las funciones más comunes de un Trabajador Social:

- Aconsejar a individuos, familias y comunidades en materia de salud mental y física:
 - Brindar asistencia a las personas que consumen estupefacientes o que sufren de violencia física o verbal.
 - Orientar a las personas para que superen la pobreza, la discriminación y la exclusión social.
 - Orientar a la comunidad en materia de salud.
 - Trabajar en conjunto con centros de bienestar infantil y geriátricos.

- Aconsejar y rehabilitar a adolescentes y adultos recluidos en el sistema penitenciario.
- Entrevistar a los individuos para detectar y evaluar sus problemas:
 - Llevar un registro de los individuos entrevistados y las entrevistas realizadas.
 - Recopilar información sobre el entorno del individuo.
 - Elaborar informes en base a su progreso y necesidades.
- Comunicarse con Consejeros, Médicos y Enfermeras para planificar y suministrar el tratamiento necesario:
 - Compartir información con compañeros de trabajo con el fin de evaluar los casos más eficientemente.
 - Consultar con Médicos para diseñar un plan de tratamiento.
 - Evaluar las necesidades del individuo.
- Visitar a los individuos en sus hogares o en centros especializados:
 - Dar información sobre el centro en el que trabajan e instar a los individuos a buscar ayuda.
 - Evaluar el entorno familiar cuando sea necesario.
 - En base a las visitas realizadas, decidir el procedimiento a seguir, ya sea mediante terapia, asesoría, colocación familiar de los menores de edad o tomando acciones legales.
- Organizar actividades grupales y encuentros con la comunidad, tales como terapia de grupo, grupos de apoyo, eventos comunitarios, entre otros:
 - Invitar a cada uno de los involucrados.
 - Hacer seguimiento al desarrollo de las actividades.
 - Llevar el registro de la asistencia y de los avances logrados.

- Asistir a los niños recluidos en el sistema de acogimiento familiar al momento de proceder con la colocación:
 - Entrevistar a las familias interesadas en realizar la adopción.
 - Evaluar los hogares potenciales.
 - Asignar un hogar a los menores de edad.
 - Realizar el seguimiento correspondiente para monitorear el desarrollo de los menores de edad.

- Investigar los posibles casos de abuso o negligencia infantil:
 - Monitorear el desarrollo del niño.
 - Inspeccionar el comportamiento de la familia.
 - Denunciar los casos de abuso o negligencia infantil.

- Evaluar la efectividad de los programas sociales.
- Rendir testimonio como experto ante un Juez de ser necesario.

Labores diarias

- ✓ Entrevistar y asesorar a individuos, grupos de personas o familias.
- ✓ Evaluar la condición de vida y el entorno social de los individuos.
- ✓ Planificar reuniones sociales, entre otras actividades, e invitar a los individuos a participar en ellas.
- ✓ Brindar asistencia legal, financiera, médica o de convivencia familiar.
- ✓ Hacer terapia con individuos o grupos de personas para ayudarlos a desarrollar sus habilidades con el objetivo de que superen sus problemas.
- ✓ Elaborar informes describiendo el progreso o desarrollo de los individuos.
- ✓ Investigar casos de abuso infantil o doméstico y denunciarlos ante las autoridades competentes.
- ✓ Defender a individuos que estén siendo afectados por determinadas leyes o decretos, por ejemplo, ante una orden de demolición en un área residencial.
- ✓ Ejecutar campañas destinadas a aumentar la consciencia en materia de salud.

Roles y funciones del trabajador social comunitario

ROLES	EJEMPLOS DEL EJERCICIO POR PARTE DEL TRABAJADOR SOCIAL
Asesor, informador	<ul style="list-style-type: none"> a) Un trabajador comunitario puede dar múltiples informaciones y datos de base. b) Asesora sobre técnicas, sobre situaciones locales, sobre experiencias similares, etc. c) Aconseja y ayuda sobre eventos que afectan al trabajo en grupo. d) Realiza interpretaciones y análisis de diversos documentos para hacerlos comprender bien.
Facilitador	<ul style="list-style-type: none"> a) Facilita recursos materiales. b) Facilita recursos técnicos.
Acompañante, asistente en la actividad	<ul style="list-style-type: none"> a) Aporta, sugiere, critica y valora desde dentro del grupo. b) La participación necesita impulso y dirección. Ello implica: <ul style="list-style-type: none"> - sugerir formatos de reunión,
ROLES	EJEMPLOS DEL EJERCICIO POR PARTE DEL TRABAJADOR SOCIAL
Mediador, intermediador	<ul style="list-style-type: none"> a) Mediador entre el grupo y las administraciones. b) Referente en los momentos de conflicto.
Incitador del proceso, promotor, estimulador, agitador	<ul style="list-style-type: none"> a) Toma la iniciativa frente a una situación dada. b) Estimula el interés y la moral de las personas. c) Ayuda a ver sentimientos comunes y problemas comunes.
Guía	Ayuda a escoger la dirección, a establecer o encontrar los medios.
Agente catalizador	Es un agente acelerador de procesos.
Animador	<ul style="list-style-type: none"> a) Alienta buenas relaciones interpersonales. b) Procura sesiones de trabajo agradables. c) Anima a los miembros y subraya los objetivos comunes. d) Valora lo que se está haciendo, etc.
Experto	Asesora en el proceso de investigación de la situación, facilita información para el diagnóstico, ayuda en la planificación y evaluación.
Estratega	Orienta sobre cuál es el movimiento más correcto en cada momento tomando en consideración las propias fuerzas, sopesando razones de oportunidad.
Comunicador, organizador de la	El organizador ayuda al grupo en su comunicación interna y externa.

2.2.- Evolución histórica del trabajo social comunitario.

Para un mejor entendimiento de la iniciativa que planteamos en este trabajo, es necesario hacer un recorrido por la evolución histórica del Trabajo Social Comunitario hasta la actualidad, es decir, analizar las experiencias e instituciones, así como las figuras más relevantes que han contribuido a su configuración.

Los pueblos cooperadores de Robert Owen

R. Owen (1771-1858), citado por Lillo, N. y Roselló, E. (2001), tenía la convicción de que las condiciones medioambientales, el entorno social del individuo, configuraban su carácter. Trató de construir nuevos pueblos ideales de cooperadores, en contraposición a las ciudades de los capitalistas.

privados, pretendiendo que dentro de estos se desarrollaran un sentido de comunidad, de hermandad y de obligaciones mutuas. Sociedades que sustituirían la competencia capitalista considerada, por Owen, como la causa del derrumbamiento de la comunidad.

Esta iniciativa se puso en práctica en la segunda década del S.XIX en Escocia: en 1816 se creó la denominada Institución para la Formación del Carácter, considerada por el propio Owen como “una organización educativa que tiende a abarcar toda la vida de la comunidad, su tiempo libre su formación dentro de una tiempo y espacio determinado”.

Según Miranda (2004), “el Trabajo Social nace en Europa y en los Estados de manera más o menos simultánea, pero en la configuración de la disciplina la aportación norteamericana resultará fundamental. Nace como parte del proyecto global de las Ciencias Sociales, ni antes ni después, y por los mismos motivos (por la necesidad de estudiar la sociedad para modificar su funcionamiento), en el mismo contexto social y político (la Revolución industrial y las consecuencias que trae consigo) y en permanente diálogo con ellas”.

Los problemas sociales, las desigualdades y las enfermedades de clases enteras de población afectada por la pobreza, requieren de nuevos mecanismos e instrumentos de intervención. Ya no son suficientes las respuestas de las redes tradicionales de apoyo. Se requiere de una intervención más rigurosa. Se requiere de un grupo de expertos que intervengan en los

problemas sociales. De ahí que nazca el Trabajo Social, primero como profesión y posteriormente como disciplina con vocación de ciencia aplicada.

Las Charity Organization Societies –COS

Los antecedentes organizados del moderno Trabajo Social comienzan con las visitadoras amistosas. Mujeres de clase media, voluntarias que visitan a las familias pobres y que se organizan en las COS.

Las primeras COS se crean en 1840 en Inglaterra, en un barrio londinense, destacando Octavia Hill (1838-1912). Esta trabajadora social ideó un proyecto de acceso a viviendas de bajo coste, pretendiendo con ello la reeducación moral de sus beneficiarios. Y como señala Patricia Hollis (citada por Miranda, 2004), Hill había preparado a toda una generación de mujeres capaces para la filantropía profesional “científica”, basada en estudios minuciosos, observación detallada y atención directa de los casos particulares”.

Estas formas organizadas buscaban una caridad más eficaz, racional y científica, y aunque en sus orígenes estaban muy vinculadas a la religión, cuando la experiencia se traslada a Estados Unidos, siendo introducidas por Joséphine Shaw Lowell (1843-1905), se produce su proceso de secularización. En Norteamérica, se declaran en contra de las limosnas, introducen novedades metodológicas, nuevas técnicas y su afán de racionalizar les hizo optar por unas estructuras basadas en el territorio, con una perspectiva muy localista.

Destaca Mary Richmond (1861-1928) y como dice Miranda (2004), esta pionera del Trabajo Social “se concentró en la necesidad de especificar las bases del conocimiento y las técnicas que distinguían a los trabajadores sociales entrenados de los voluntarios bienintencionados y en identificar las habilidades comunes que los trabajadores sociales podían usar en todos los ámbitos de intervención”.

En las COS existían dos formas diferentes de explicar la pobreza y de luchar contra ella. Una que ponía acento en los factores individuales y otra en los factores sociales. Por un lado, esta autora y las profesionales de las COS aplican el social case work method (destaca su obra más reconocida de 1922 “What is social case work?”, que establece la metodología para una intervención individualizada; mientras que por otro la propia Mary Richmond en su obra

“The Interrelation of Social Movements” (1910), destacó la importancia del trabajo comunitario, viendo la trascendencia de los movimientos sociales y su capacidad para colaborar en la formulación del diagnóstico de las ciudades donde trabajaba.

Los Settlement Houses o movimiento de los establecimientos

En los orígenes del Trabajo Social Comunitario es fecha clave 1884. En ese año el pastor Barnett crea, junto a su esposa, en Whitechapel, un barrio obrero londinense, Toynbee Hall. Esta casa, fue pensada como lugar para los servicios sociales y escenario de visibilización de los problemas de los trabajadores, intentando así, despertar el interés general. Pero además se convirtió en residencia de estudiantes universitarios, con la finalidad de que éstos jóvenes, que allí se alojaban, conocieran de primera mano las condiciones de vida de la clase trabajadora y se sensibilizaran con su problemática.

Samuel Barnett consideraba que, desde dentro, sobre el terreno, podían comprenderse mejor las necesidades del vecindario, ayudarles a utilizar de forma más adecuada los recursos disponibles y a remontar sus dificultades cotidianas. Un funcionamiento que difería con el de la COS, cuya finalidad, en sus inicios, con Octavia Hill, era la rehabilitación moral de los pobres, mediante la supervisión de hogares, llevada a cabo por mujeres preparadas para la filantropía profesional científica, las llamadas visitadoras de barrio o visitadoras amistosas de los pobres.

La experiencia de Toynbee Hall fue llevada a Estados Unidos y aunque el primer settlement americano fue abierto en Nueva York en 1889, el más reconocido, por su importantísimo papel en los movimientos de reforma social, fue el Hull House, creado en 1888, por Jane Addams y Ellen Gates Starr en Chicago, aunque abrió sus puertas un año después. A juicio de Allen F. Davis (citado por Miranda, 2004) “este movimiento supone el primer ataque concertado contra la pobreza urbana en América y estuvo protagonizado por un grupo de jóvenes hombres y mujeres que reaccionaron contra la magnitud del problema de la pobreza y contra lo inadecuado de los viejos remedios, las viejas actitudes y los análisis inapropiados”.

Friedlander (citado por Miranda, 2004) señala que “el interés de estas dos pioneras no era en absoluto crear una nueva institución de la caridad, sino un centro cultural, un lugar para la

gente trabajadora, particularmente dirigida a los nuevos inmigrantes que procedían de los lugares más diversos y tenían culturas diferentes: checos, italianos, alemanes, griegos o polacos”.

“La adscripción de los Settlements Houses al movimiento reformistas es evidente. Su interés no era simplemente ayudar a la gente atrapada en las peores condiciones de vida de los barrios pobres sino también transformar el entorno totalmente y crear una ciudad mejora para las siguientes generaciones. Pero también eran conscientes de que reformar los vecindarios implicaba la reforma de la sociedad urbana, una reforma que no solo era necesaria, sino también posible” (Davis, 1967: citado por Miranda, 2004).

Los settlements, como hemos señalado antes, tenía una actitud más amplia de los problemas sociales. Veían la necesidad de investigar para conocer la realidad y transformarla, así como para establecer procesos de ayuda más acordes a las necesidades de la población y promover la participación activa de los propios afectados en la resolución de sus problemas.

Como señala Miranda (2004), “esta perspectiva es la que posibilita que se circunscriba el nacimiento del Trabajo Social de grupo y de “comunidad” a este movimiento. Si el enfoque individualizado -caso a caso- era una seña de identidad de la COS, los settlements, además de intervenir a otros niveles, van a tener siempre una perspectiva mucho más amplia de los problemas sociales y, como consecuencia, una mayor implicación política”.

Es necesario profundizar más sobre Jane Addams (Illinois, 1860- Chicago, 1935). Como ya hemos señalado esta autora destacó en el movimiento de los settlements, pero además ha pasado a la historia como una de las pioneras más importantes del Trabajo Social y merecedora del Premio Nobel de la Paz en 1931. Fue la líder ideológica en la creación y trayectoria de la Escuela de Chicago⁴. Trabajadora social y científica dedicada a la sociología, figura entre las pensadoras más relevantes de las Ciencias Sociales del momento y siempre confió en la educación como instrumento de cambio social.

Experiencias de desarrollo comunitario promovidas por las Naciones Unidas.

1942: la Oficina de Colonias Británicas, designa el concepto de desarrollo de la comunidad al programa de acción social que desarrollaban en sus colonias.

1955: cabe destacar el Informe de Naciones Unidas sobre “El progreso social mediante el Desarrollo de la Comunidad”. Se trataba de un documento para entender el desarrollo comunitario, concebido como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta y la mayor confianza posible.

En los años cincuenta, diferentes organismos especializados de las Naciones Unidas promueven programas de desarrollo comunitario (UNESCO, OIT, FAO y OMS) los cuales no estarán exentos de crítica.

2.3.- La formación práctica

Una práctica social es un modo recurrente de realizar una cierta actividad, compartido por todos los integrantes de una comunidad. Dichas prácticas son válidas para una sociedad específica, pero pueden resultar inapropiadas para otras.

Es importante tener en cuenta que las prácticas sociales propias (es decir, las que desarrolla cada persona en el seno de su comunidad) no deben entenderse como las correctas o las adecuadas, ni pensar que las prácticas de otras comunidades están equivocadas. Cada sociedad construye sus propias prácticas en el tiempo y éstas constituyen apenas una manera de hacer las cosas, influenciada por diversos factores.

Una práctica social se construye a través de los años. En la actualidad, sabemos cómo comunicarnos a través de un sistema de mensajería instantánea o chat ya que la sociedad ha desarrollado ciertos códigos (no escribir con mayúsculas, usar emoticonos para transmitir emociones, omitir ciertos signos de puntuación, etc.) que facilitan el entendimiento, más allá del saber técnico. Hace unos años, esta práctica social era inexistente.

Las prácticas sociales también pueden cambiar a lo largo de la historia. Hace varias décadas, en muchas naciones, no era común que los hombres se saludaran entre sí dándose un beso en la mejilla. Hoy, en cambio, esa práctica social es frecuente. Puede decirse, por lo tanto, que se modificó el modo de saludo a nivel social.

Condiciones objetivas

En toda sociedad de seres humanos es posible distinguir dos categorías objetivas: las personas, que constituyen los agentes sociales, y las condiciones materiales en las que habitan, que representan el mundo de los objetos. Juntas, dichas categorías integran lo que se conoce con el nombre de condiciones objetivas de la vida en sociedad.

Dichas categorías se relacionan entre sí y generan acontecimientos, los cuales se denominan *prácticas sociales*. Esta interacción entre seres vivos y objetos materiales es inevitable, pero no se da de una manera espontánea y desordenada; se trata de un proceso muy complejo que comienza por necesidades puntuales y se desarrolla hasta alcanzar un estado de orden y control, de manera que pueda ser imitada y que prevalezca en el tiempo.

La práctica social y lo natural

De esta manera también nacen las reglas del juego que representa la vida en sociedad. Estamos tan acostumbrados a respetar los límites de nuestra comunidad que solemos tomarlos como cuestiones naturales; sin embargo, muchos de ellos fueron contruidos a lo largo de varias generaciones. Dichos límites suelen ser prácticas sociales que adquirimos de manera inconsciente, a través de nuestra crianza, de los medios de comunicación o incluso como resultado de nuestra inserción en la sociedad.

Las escaleras mecánicas son un elemento común en la mayoría de los países desarrollados; las reglas que lleva asociadas, por otro lado, no siempre son las mismas. En algunos lugares, por ejemplo, la gente se ubica en el escalón que tiene disponible y espera mientras el dispositivo la traslada al otro extremo o camina para acelerar el proceso, siempre que no haya nadie atravesado; sin embargo, en ciertos países, las normas indican que aquéllos que no desean caminar deben ubicarse a la derecha, para dar paso a los otros por la izquierda.

Cabe mencionar que el término práctica social puede ser entendido, en el ámbito académico, como una materia que busca concienciar a los estudiantes acerca de las necesidades de una comunidad en concreto y brindarles las herramientas adecuadas para crear estrategias que tengan como objetivo satisfacerlas y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En este caso, el concepto se entiende como un trabajo práctico en y para la sociedad.

2.4.- La formación teórica.

En la actualidad el concepto de desarrollo comunitario está siendo sustituido por el de desarrollo social. ¿Hay alguna diferencia entre el proyecto de intervención social y el proyecto comunitario? Cuando se habla de Trabajo social es como si fuese un proceso lineal: se fija un objetivo (inserción de una persona por ejemplo) y se avanza conforme a él.

En cambio, en el Trabajo Comunitario se crean grupos de personas preocupadas por una situación, alrededor de cualquier proyecto de desarrollo social, es un proceso en “espiral”, donde se avanza y se retrocede, porque el estudio se puede ir dando a lo largo de todo el proceso y la evaluación en cada momento. En el Trabajo Social se pretende el cambio de perspectiva y en el comunitario hay que enfrentarse y adaptarse a los diferentes cambios que van surgiendo.

Se ha tomado como válidas las dimensiones del trabajo comunitario formuladas por Mendoza Díaz (2010), se mencionan a continuación.

1. Características físicas: ligada a aspectos como su ubicación geográfica espacial.
2. Antecedentes Históricos: ayuda en gran medida a entender el comportamiento de sus pobladores, el nivel de comprometimiento con su pasado y la visión que tienen de él desde el presente y hacia el futuro
3. Características demográficas: la estadística poblacional humana en determinado momento o a través de su desarrollo histórico es muy importante para el diagnóstico.

4. Educación y cultura y Cultura: el legado cultural de la comunidad y el modo en que pasa de generación en generación constituyen la forma más natural del mantenimiento de las costumbres y tradiciones de un lugar determinado, también el hecho de la enseñanza a todos sus niveles, incluso para los adultos mayores, forme parte de la estructura comunitaria.

5. Recreación y Deportes: incentivar la lectura, la práctica del deporte y la contribución al desarrollo cultural de la comunidad desde la historia y tradición tienen mucho auge.

6. Estado de salud: las acciones de prevención e intervención en el ámbito de la salud es primordial

7. Vida Política y social: se utiliza mucho como solución alternativa a la apatía social, los grupos gestores y en lugares donde existe mejor organización, TTIB (talleres de transformación integral del barrio) que se encargan de la promoción, movilización y ejecución de las acciones propuestas para la transformación del barrio.

8. Aspectos religiosos: con frecuencia esto influye en la manera de actuar y ver las soluciones de los problemas de la comunidad, en caso de que convivan varios tipos de religiones en el mismo espacio.

9. Elementos Subjetivos: es extremadamente importante el modo en que los que forman parte de la comunidad ven sus propios problemas, ya que estos deben participar en el proceso de solución que se gesten.

El trabajo social comunitario es muy importante en el desarrollo social de los pueblos y su funcionamiento, en él la interrelación de los sujetos que forman las comunidades con el aparato social, cultural, histórico, político, religioso y económico, constituye el motor que acciona ese proceso de mejora de la calidad de vida, basado en el sentido de asociación, organización, pertenencia y responsabilidad, de quienes las integran. Las diferentes dimensiones del trabajo comunitario contribuyen a fortalecer, dinamizar y democratizar el acceso a la participación democrática en la sociedad, con la finalidad de cumplir con retos colectivos sociales de interés mutuo y consensuado.

2.5.- Nuevos retos del Trabajo social Comunitario.

El/a Trabajadora Social es considerada uno de los profesionales claves en el proceso de intervención en una comunidad, sin embargo, para dar continuidad y apoyo importante a la acción social comunitaria requiere de la colaboración y trabajo constante de un equipo interprofesional.

Para Marchioni el Trabajador Social Comunitario debe disponer de las siguientes capacidades:

- ✓ Saber transmitir sus conocimientos.
- ✓ Potenciar y movilizar los recursos personales y comunitarios.
- ✓ Ponerse al nivel y cultura de los miembros de la comunidad donde se está interviniendo.
- ✓ Conocer la cultura de la comunidad y mantener una actitud humilde, sencilla y respetuosa.
- ✓ Establecer una relación profesional-comunitaria que dé lugar a ser considerada por la comunidad como la persona con la que siempre se puede contar. (Rosello, 2001)

Un Trabajador Social Comunitario debe tener algunas características entre una de ellas: “amar a las personas tal y como son y por sí mismas, ser sociables, participando en intercambios y actos de convivencia, poseer el don de exteriorizar sentimientos, del gesto espontáneo, de la frase oportuna. Respetar los ritmos, aunque sean extraños. Pero han de evitar a sí mismo, ser absorbidos por la comunidad de tal manera que se impida ser el catalizador, o que la comunidad se manifieste reticente ante las sugerencias y propuestas del profesional”. (Rezsohazy, 1998)

Para Twevetrees y Robertis el Trabajador Social cuando interviene con la comunidad adquiere en rol de agente de cambio porque interviene en una realidad compleja y dinámica estableciendo una relación de ayuda que provoca la autonomía individual y social de las personas, familias y grupos. Murray manifiesta que el Trabajador o Trabajadora Social en la intervención de la comunidad debe combinar las funciones de guía, capacitador, experto y terapeuta social:

Guía: en este rol el/a Trabajadora Social ayuda a la comunidad a identificar y establecer medio para alcanzar sus fines. Este es el rol más difícil cuando una comunidad esta desorganizada y presentan actitudes de indiferencia, aquí el/a Trabajadora Social debe estimular un sentido de cambio para una mejor calidad de vida, expresando su punto de vista sin imponer sus ideas.

Capacitador: el/a Trabajadora Social facilita el proceso de intervención en la comunidad debe ayudar a despertar y enfocar el descontento como factor que genera motivación y estímulo de la comunidad. Ayuda a las personas a conocerse y comprenderse, facilitando también la comunicación entre las personas y grupos de la comunidad, para que cristalicen los sentimientos y la conciencia común frente a las necesidades y aspiraciones.

Experto: consiste en que el o la Trabajadora Social debe contar con información sobre la situación de la comunidad en los diferentes momentos del proceso: investigación, diagnóstico de la comunidad, información técnica y valoración con respecto a otras comunidades.

Terapeuta: este papel implica la actuación como terapeutas sociales realizando un diagnóstico y tratamiento, a través de sus grupos representativos. Para ello es necesario que sus habitantes reconozcan sus capacidades para lograr un mejor funcionamiento social. (Raya).

Los retos del Trabajador o Trabadora Social en el ámbito de la comunidad pueden ser las siguientes:

- ✓ Ayudar a la comunidad a descubrir y priorizar problemas, necesidades y aspiraciones
- ✓ Desarrollar en los habitantes de la comunidad la voluntad para trabajar en pro de conseguir mejoras para la comunidad.
- ✓ Trabajar conjuntamente con la comunidad para establecer objetivos posibles de alcanzar a través de la utilización de sus recursos disponibles.
- ✓ Poder comunicarse y establecer acuerdos en beneficio de la comunidad.
- ✓ Actuar como mediador entre la población y las autoridades de la comunidad.
- ✓ Animar a la comunidad para el logro de sus objetivos planteados y valorar lo que se está haciendo.



2.6.- Gestión integrada de políticas sociales.

Las políticas sociales son el conjunto de medidas e instrumentos que un gobierno tiene para asegurar las necesidades humanas en materia de educación, salud, vivienda y seguridad económica. Es decir, el Estado de Bienestar.

Las políticas sociales consisten en el estudio de las diferentes directrices, principios, legislaciones y actividades que afectan a las condiciones de vida que repercuten y favorecen el bienestar y la calidad de vida de las personas.

La política social también podría describirse como las acciones que afectan al bienestar de los miembros de una sociedad a través de la configuración de la distribución y el acceso a los bienes y recursos de esa sociedad.

Asegurar el bienestar social y frenar la inseguridad económica son algunas de los objetivos de las políticas sociales. Estas se basan en el principio de igualdad y la distribución equitativa de la riqueza.

La política social a menudo se ocupa de problemas complejos que incluyen sectores tan diferentes como la educación, la sanidad o la familia.

Las áreas importantes de la política social son las siguientes: educación, sanidad, justicia, trabajo, familia, derechos, vivienda y urbanismo.

Para mejorar estas áreas se implementan medidas basadas en valores como la protección y el bienestar. Para asegurar estos principios se realizan políticas que aseguren cubrir las necesidades básicas de los ciudadanos.

Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Atención sanitaria. Para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.
- Bienestar social con medidas para evitar la pobreza.
- Familia e hijos. El Estado ayuda a las familias numerosas.
- Educación gratuita. Centrado en la protección de la infancia como fórmula para evitar la exclusión social de los más desfavorables.
- Acceso a la vivienda. Para ello se acuden a políticas de desarrollo urbano y social.
- Seguridad social: asegurar las cuestiones laborales como prestaciones no contributivas, el paro o las pensiones.
- Seguridad y cuestiones sociales como el racismo o la eutanasia.
- Justicia universal y reforzar la cohesión económica y social.
- Integración social. Para ello están los servicios sociales.

Política Social: Sectores, Tipos, Objetivos

Política social es el área de un gobierno que pretende mejorar las condiciones de vida de la población mediante una serie de acciones que garanticen el acceso a prestaciones imprescindibles. Las más importantes entre estas son la sanidad, la educación y la protección socio laboral.

Este tipo de política está ligada a los llamados Estados del bienestar, aunque el desarrollo no es el mismo en cada país. Así, existen muchas diferencias entre las prestaciones ofrecidas en, por ejemplo, los países nórdicos europeos, y las que los ciudadanos disfrutaban en naciones más liberales económicamente, como los Estados Unidos.

Se considera que la mayoría de las acciones protectoras de la política social nacieron en la Alemania del canciller Bismarck. Allí, al igual que en otras zonas, estas políticas aparecieron como una manera de corregir algunas de las consecuencias de la aparición del liberalismo, que disparó las desigualdades sociales.

Precisamente disminuir esas desigualdades es uno de los objetivos de la política social; igualmente, pretende facilitar la inclusión de los sectores sociales más desfavorecidos. En el caso concreto de México, su política social se caracteriza por la multitud de planes existentes.

En dicho país históricamente ha tenido mucho peso la cuestión agraria, con varias leyes tratando de distribuir la tierra. Sin embargo, la desigualdad, la pobreza infantil, pobreza extrema y los problemas de vivienda siguen siendo grandes retos sin resolver.

Salud pública

Junto con la educación, el principal puntal de las políticas sociales es la creación de un sistema sanitario que alcance a toda la población. Es una medida desarrollada en buena parte del mundo, aunque algunos países —como los Estados Unidos— sigan prefiriendo casi exclusivamente la sanidad privada.

La sanidad pública no solo es la encargada de procurar tratamientos a la población. También se encarga de acciones de prevención fundamentales, como el calendario de vacunación en niños o la promoción sanitaria en la educación.

Educación

Como se señalaba, se trata de uno de los aspectos más importantes de las políticas sociales. La educación pública, fomentada por el Estado, es el sistema nacional educativo de cada país. Se financia mediante los impuestos.

Tiene como principal objetivo que todos los niños puedan acceder a esta, independientemente de su estatus económico y de su lugar de residencia.

Los gobiernos son los encargados de construir la infraestructura necesaria, como colegios o universidades. Asimismo, elaboran el plan docente, con los contenidos mínimos que cada alumno debe aprender. Se considera que es la mejor manera de disminuir las desigualdades y favorecer la igualdad de oportunidades para todos los habitantes.

En algunos países la educación pública convive con su equivalente privado. Igualmente, los estudios universitarios no suelen ser gratuitos, pero el gobierno puede ayudar a los estudiantes con una política de becas que permita estudiar a las clases menos pudientes.

Protección socio laboral

Dentro del sector de las políticas sociales destinado a la protección socio laboral entran varios tipos de medidas diferentes, abarcando desde las políticas activas de empleo hasta los salarios de subsistencia.

Una de estas políticas son derechos de prestación, cuyos beneficiarios son delimitados por las leyes correspondientes. Así, por ejemplo, las prestaciones de desempleo son cobradas por los que han cotizado un tiempo determinado a la Seguridad Social, mientras que solo los que están en situaciones de extrema pobreza tienen derecho a otros subsidios.

La base de estas políticas es la solidaridad dentro de la sociedad. Los impuestos recaudados son los que sirven para sufragar los costes de ayudar a personas en riesgo de pobreza.

Por una parte, se trata de derechos universales, ya que cualquiera en esa situación puede solicitar las ayudas; por otra, son individuales, puesto que no se aplican a un colectivo.

Vivienda

Ha sido un sector que tradicionalmente ha recibido menos atención que otros relacionados con la política social. Además, existe una gran variedad de soluciones dependiendo del lugar del mundo.

Normalmente, se trata de acciones que intentan aportar soluciones a las capas de población con dificultades para acceder a una vivienda. Para ello, algunos gobiernos han fomentado la construcción de la llamada vivienda social.

Ya sean para alquiler o para compra, las casas de protección oficial tienen precios mucho más reducidos. Solo pueden acceder a estas las personas que no cuenten con recursos suficientes para comprar en el mercado libre.

Políticas sustantivas y procedimentales

Al hablar de políticas sustantivas, los expertos se refieren a todo aquello que el gobierno tiene que hacer. Desde la construcción de autopistas, hasta el pago de los subsidios de desempleo, estas políticas tienen un reflejo directo en las ventajas para los ciudadanos.

En cuanto a las procedimentales, son las que tienen que ver con la manera de desarrollar las acciones. Son las encargadas de organizar los órganos administrativos encargados de llevar a la práctica las políticas sociales. Igualmente, también señalan quiénes serán los responsables de aplicar las leyes que se aprueben.

Políticas distributivas, regulatorias, autor regulatorias y redistributivas

Otra manera de clasificar las políticas sociales es dependiendo del efecto que tengan en la sociedad. En ese sentido, las distributivas son aquellas que proporcionan recursos o servicios a grupos determinados de la población.

Por su parte, las regulatorias son aquellas que regulan los comportamientos, tanto el de los individuos como los de los grupos. Las políticas autorregulatorias son muy similares a las anteriores, aunque tienen como diferencia que esta regulación se produce desde el interior del propio grupo afectado.

Por último, las políticas redistributivas son las llevadas a cabo por la administración para intentar que la riqueza llegue a todos los sectores de la sociedad. Estas son las que caracterizan al Estado del bienestar. Entre las más habituales se encuentran los sistemas de seguridad social.

Políticas materiales y simbólicas

La tercera manera de clasificar las políticas es según los beneficios que aportan a los ciudadanos particulares. En este sentido, los materiales son las que proporcionan ayudas para determinados asuntos, como pueden ser las becas para universitarios.

Por otro lado, en los últimos años se han potenciado mucho las llamadas políticas simbólicas. Estas son las que intentan cambiar la mentalidad general ante grupos tradicionalmente desfavorecidos.

Ejemplo de lo anterior son las campañas contra la xenofobia o la homofobia. Suelen comenzar en el ámbito educativo, abarcando luego al resto de la población.



2.7.- La investigación- acción- participación.

La Investigación de Acción Participativa o IAP forma parte de una familia de metodologías de investigación (investigación-acción, aprendizaje-acción, etc.), cuyo objetivo es perseguir, al mismo tiempo, la acción y los resultados de la investigación. Esto último se logra mediante la participación de los sujetos sociales en la investigación, es decir, pasan de ser los “objetos” de estudio a “sujeto” o protagonista de la investigación.

Con este énfasis en la acción, este tipo de investigación difiere de los métodos de investigación de mercado más convencionales, que dan más importancia a ver desde fuera una intervención como un medio para entender los acuerdos sociales y organizativos.

De esta manera, la Investigación de Acción Participativa emerge como un enfoque útil para mejorar la forma en que aprendemos y la forma en que manejamos procesos de áreas y sectores, como los sociales o ambientales.

En la Investigación Acción Participativa el enfoque es mejorar una situación, y la investigación es parte del proceso para desarrollar conocimiento público que se suma a las teorías de acción que darán pie a procesos de colaboración similares.

Características de la Investigación de Acción Participativa

En la Investigación de Acción Participativa, el grupo de personas que la llevan a cabo se involucran en todo el proceso de investigación, desde el planteamiento de los objetivos, hasta el informe final o conclusión del proyecto. De esta manera, se observa que las principales características de esta metodología son:

- Toma en cuenta los problemas y las necesidades por las cuales atraviesa el grupo de personas, con el fin de identificar los medios posibles para una rápida y efectiva solución a la problemática.
- Vincula la reflexión con la acción
- Promueve la comunicación entre todos los participantes

Ventajas de la Investigación de Acción Participativa

- Fomenta la colaboración a través de la participación
- Desarrolla el conocimiento
- Busca la transformación social
- Empodera a los participantes

Cómo hacer una Investigación de Acción Participativa

- Reflexiona en grupo sobre cómo va a ser la investigación
- Planifica las actividades de investigación y los pasos a seguir
- Actúa con base en las actividades de investigación previstas
- Observa los datos recopilados y el proceso de investigación

Como puede inferirse, el proceso que el investigador utiliza para guiar a los involucrados en una Investigación Acción Participativa puede ser visto como ciclos de aprendizaje, que consisten en fases de planificación, actuación, observación y reflexión. Por lo tanto, el concepto de “aprender haciendo” es fundamental para la investigación de acción participativa.

Este tipo de investigación reconoce que las personas aprenden a través de la adaptación activa de su conocimiento existente en respuesta a sus experiencias con otras personas y su entorno, es decir, a través de un aprendizaje social.

Un enfoque de investigación de acción busca la reflexión. A través de la observación y comunicación en el proceso de colaboración, los profesionales realizan continuamente evaluaciones y juicios informales sobre la mejor manera de involucrarse.

La diferencia en una investigación enfocada a la acción es que durante el proceso de investigación se necesitará desarrollar y usar una gama de habilidades para lograr una mejor evaluación y reflexión crítica. Estas habilidades incluyen cosas como una planificación más detallada, una observación más consciente, la escucha activa, una mejor atención a la evaluación y la reflexión crítica.

UNIDAD III: EL AUTODIAGNOSTICO

3.1.- El trabajo social como proceso y metodología de acción comunitaria.

El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria. En este proceso perseguimos la mejora del entorno social, en el sentido de que nuestra intervención la haremos depender del elemento territorial al que siempre debemos hacer referencia. Por último, otro requisito indispensable que nos ayuda a definir trabajo social comunitario es su objeto. El objeto del trabajo social comunitario es la comunidad misma, la colectividad en su conjunto. No hablamos de grupos o de personas individualmente consideradas, aunque estos actores también forman parte del proceso, dando sentido a la idea de 'continuum' de intervención característica del trabajo social. Siendo parte integrante del proceso de intervención comunitaria, el objeto del trabajo social comunitario es la comunidad en su conjunto.

Como en todo proyecto de intervención socioeducativa, la metodología debe prever los pasos siguientes:

1. Análisis de necesidades.
2. Elaboración de hipótesis.
3. Establecimiento de objetivos.
4. Elaboración del plan de trabajo.
5. Diseño de la estructura organizativa/operativa.
6. Búsqueda de recursos: humanos, técnicos, materiales.
7. Despliegue del plan de trabajo.
8. Evaluación continua.
9. Reajuste de objetivos, acciones y recursos.
10. Evaluación final.

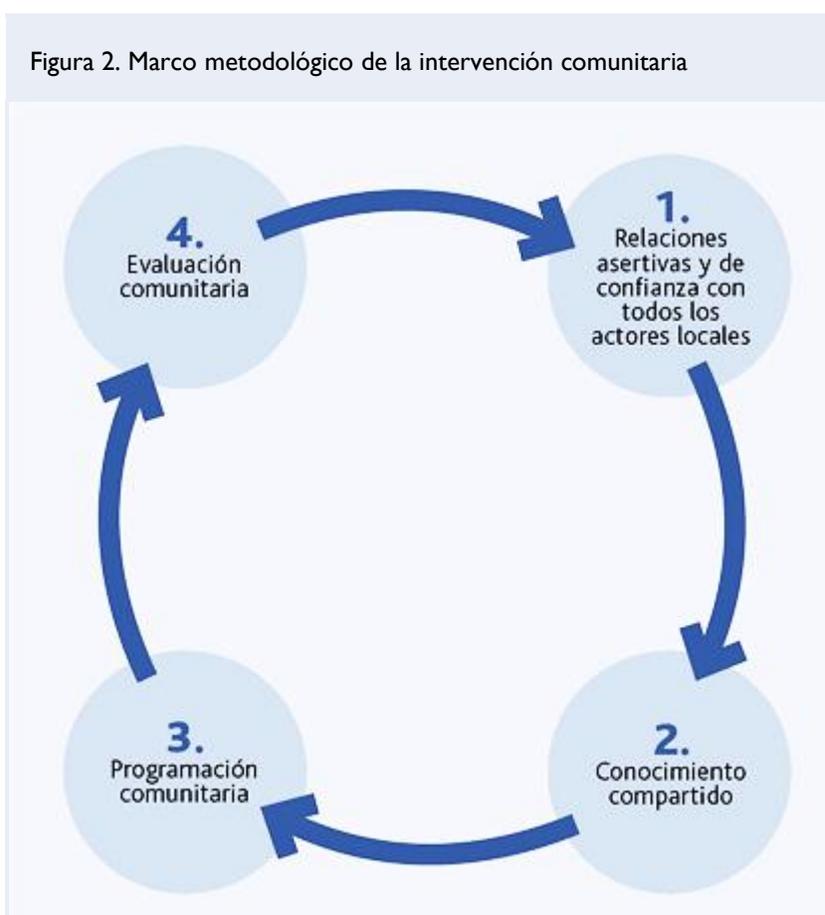
En cuanto a los aspectos metodológicos específicos a tener en cuenta desde la perspectiva del desarrollo comunitario, cabe citar los siguientes:

1. El análisis de necesidades se delimita al territorio de incidencia de la comunidad y es realizado por la misma. En este sentido, la misma población debe participar. Por lo tanto, debemos hablar de diagnóstico participativo.
2. Es básico establecer mecanismos de supervisión que permitan al grupo de trabajo saber en cada momento cuál es el grado de consecución de los objetivos previstos y, también, el nivel de eficacia del mismo grupo de trabajo.
3. Otro aspecto muy importante, en cuanto a los recursos humanos, es la necesidad de generar estrategias para la capacitación de personas de la propia comunidad. La propia supervisión, entre otros elementos, tiene un efecto multiplicador en lo que concierne a la formación de personas de la propia comunidad. Por tanto, es necesario institucionalizar estos espacios de supervisión y conseguir que sean una plataforma desde la cual puedan salir otros posibles procesos formativos de la propia colectividad. Por otra parte, estos procesos deben ser y serán vividos como necesarios por las personas si son fruto de un proceso de promoción de las capacidades y actitudes de la propia colectividad para hacer frente a sus necesidades.

La metodología es el conjunto de elementos técnico-científicos que permite la concreción en una realidad determinada de las finalidades y principios que están en la base de una teoría o planteamiento teórico. Tratándose en nuestro caso de una intervención social, la metodología es la que permite que el enfoque conceptual, los principios y los planteamientos teóricos de la intervención comunitaria puedan ser aplicados concretamente a nuestra realidad y puedan transformarse en praxis real del cambio de la misma. Siendo las realidades humanas complejas y diversas, es evidente que la metodología y su articulación técnica – elementos operativos e instrumentos tendrán que ser, por una parte, suficientemente uniformes e invariables en coherencia con el enfoque conceptual, principios, finalidades y planteamientos teóricos de la intervención, y, por otra parte, flexibles, para adecuarse a dicha complejidad y diversidad. También la aplicación de la metodología dependerá del contexto existente que puede favorecerla, complicarla u obstaculizarla. Para ello, planteamos unas

mismas premisas conceptuales y teóricas y aplicamos unos mismos elementos operativos – adaptados a las circunstancias específicas locales que permitan un avance sustancial hacia las finalidades previstas.

Para identificar más fácilmente los pasos a seguir en un proceso comunitario, se tendrá en cuenta el siguiente itinerario: de las relaciones iniciales y de confianza con y entre los tres protagonistas a la construcción participativa del conocimiento compartido de la realidad comunitaria y al despliegue de la programación comunitaria y su evaluación (figura 2).



3.2.- Proceso comunitario

Un proceso comunitario tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de una determinada comunidad. En un proceso comunitario no se pretende solamente solucionar o mejorar una situación patológica o negativa, sino que se parte del supuesto de que toda realidad es mejorable y corresponde al conjunto de la comunidad decidir dónde y cómo puede mejorar su situación y cuáles son los aspectos, temas o problemas más importantes o prioritarios para actuar.

Un proceso comunitario, de mejora, es un proceso continuo, de construcción compartida, a medio o largo plazo, en el que se interrelacionan diferentes aspectos y dimensiones de la comunidad: sociales, educativos, culturales, en el ámbito de salud, relaciones ciudadanas... *(Marchioni, 1999)*.

Cualquier proceso comunitario tiene como punto central las relaciones entre los diferentes actores de un territorio, es decir, solo puede desarrollarse en una dimensión: la comunidad, en la que sean posibles las relaciones humanas y sociales entre las personas que la conforman. En un proceso comunitario se hace necesaria la implicación, colaboración y participación de todos los agentes presentes en la comunidad, cada cual en su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás agentes.

A) Participación del conjunto de la población: implicación y participación del conjunto de la población (organizada y no organizada) que va asumiendo su progresivo protagonismo en el proceso y se va dando una organización para ello.

B) Implicación de las administraciones: activa implicación de las diferentes administraciones, empezando por la administración local de referencia en el territorio, es decir, los ayuntamientos.

C) Uso equilibrado de los recursos: un uso coordinado y equilibrado de los recursos existentes, es decir, un papel activo de los/as diferentes profesionales y recursos técnicos, para poder contribuir al desarrollo del proceso.

Cuando hablamos de procesos comunitarios, debemos centrarnos en dos áreas fundamentales de actuaciones, que apuntamos a continuación:

- Organización comunitaria: mejora visible de los existente, tanto de los recursos técnicos como de los recursos comunitarios. Organización de lo que ya existe a través de la relación y la colaboración entre todos los actores.
- Desarrollo comunitario: innovación y creación de lo no existente. Desarrollo conjunto de acciones estratégicas con carácter innovador que contengan elementos simbólicos y temáticas de interés prioritario para la comunidad.

Proceso de intervención comunitaria

¿Quiénes son los protagonistas?	<ul style="list-style-type: none"> - Administraciones, instituciones - Población - Recursos (técnicos, profesionales, conocimientos)
¿Cuál es la comunidad de intervención?	<ul style="list-style-type: none"> - Territorio - Población: personas (usuarios, líderes, responsables, dirigentes, representantes) familias, grupos (formales –asociaciones–, informales –pandillas–, colectivos) - Demandas - Recursos: socioasistenciales, educativos, culturales/tiempo libre/deportes, ocupacional, sanitarios, informativos
¿Cuál es la metodología del diseño de proyecto?	<ul style="list-style-type: none"> - Información (plan informativo) - Audición/conocimiento/diagnóstico (investigación participativa); - Coordinación (Comité Técnico Asesor); - Programación/evaluación (programa comunitario); - Documentación (sistema de documentación y reuniones).

3.3.- Protagonistas: Administración, técnicos/ servicios y población.

Tradicionalmente, la idea básica de la participación se basaba en un único protagonista, la población, llegando a considerar a las administraciones como el «enemigo» o, si se quiere, «la contraparte» de la misma. Aquí se aporta la idea de que quien administra en un sistema democrático ha sido elegido a través de elecciones por sufragio universal, a las que, además,

cualquiera puede concurrir. Por coherencia, por lo tanto, quien administra es parte de la comunidad, así como quienes viven o trabajan en ella (figura 1).



Se subraya la importancia de que los tres protagonistas se impliquen en procesos participativos, cada uno en su papel y sin confusión de funciones. Es decir:

- Que las personas elegidas democráticamente para gobernar y para tomar decisiones lo hagan de la forma más participativa posible, contando con la ciudadanía no solo en el

momento del voto, sino también durante el ejercicio de su mandato, introduciendo fórmulas y normas que hagan de la participación un elemento diferencial y positivo de la convivencia y del modo de gobernar.

- Que los recursos técnico-profesionales, públicos y privados, que realizan su trabajo en directo contacto con la población no limiten su actividad a la gestión asistencial de las prestaciones, sino que contribuyan –aportando conocimientos técnico-científicos– a que la ciudadanía pueda participar más activamente en la acción de mejora de su realidad individual y colectiva, y a que las administraciones puedan gobernar contando con esos mismos conocimientos.
- Que la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales constituya un elemento central de la participación y una referencia constante para las administraciones y para los servicios públicos y privados.

La centralidad de la institución municipal representa y constituye un elemento fundamental y totalmente innovador cara a cualquier planteamiento relacionado con la evidente necesidad de dar nuevas respuestas y nueva articulación a las políticas sociales en los territorios, no solo para paliar las consecuencias sociales de la crisis, sino para poder afrontar colaborativamente los retos del futuro. Esta centralidad municipal a su vez se ve reforzada e institucionalizada por la centralidad del territorio –el municipio–, que es donde, concreta y simbólicamente, se realiza y se desarrolla la participación.

Las dificultades son muchas y diversas y, seguramente, se repiten en muchos lugares. En cualquier caso, es muy importante destacar que los procesos participativos que se quieran poner en marcha no son algo que se hace en un día... Son procesos que facilitan y vivifican nuevas y más democráticas relaciones entre quienes han sido elegidos para gobernar y para administrar la cosa pública y la ciudadanía.

3.4.- Factores estructurales: Territorio, población, demandas y recursos.

Por comunidad hay que entender al conjunto de cuatro elementos o factores que lo son, a su vez, de la Intervención Comunitaria: territorio, población, demandas y recursos. De todas formas, antes de entrar en la parte más operativa y metodológica, conviene analizar sintéticamente estos cuatro elementos para la comprensión de su importancia a la hora de actuar.

El territorio. Condiciona, en positivo o en negativo, la vida de la población y un/a trabajador/a comunitario tiene que conocerlo, estudiando la conformación urbanística de la comunidad, su emplazamiento, las comunicaciones, etc. No es lo mismo una comunidad urbana del casco antiguo, que una del extrarradio o que un núcleo poblacional rural. El tipo de viviendas (bloques, chalets, autoconstrucción, etc.) también tiene importancia a la hora de relacionarnos. En el territorio existen barreras físicas y obstáculos que luego determinan también barreras sociales, culturales, etc. Por último, las diferencias sociales de la población (económicas, culturales, generacionales, etc.) también se ven reflejadas en el territorio, ya que en el sistema capitalista en el que vivimos, el suelo tiene un determinado valor y no todo el mundo tiene el mismo poder adquisitivo. El trabajo comunitario empieza así, con el conocimiento más exhaustivo posible del territorio comunitario. Un primer instrumento es el plano o mapa de la comunidad.

La población. Es evidente que el trabajo comunitario es un trabajo social ya que se basa en las relaciones entre las personas. Es importante conocer sociológica y estadísticamente la población con la que se va a trabajar. Pero mucho más importante es relacionarse y conocer las organizaciones sociales de esta población, los grupos y asociaciones existentes (tanto formales como informales), las personas que desempeñan un papel de administrador o responsable, así como aquellas que trabajan en los diferentes recursos. Otro instrumento comunitario es por lo tanto el fichero comunitario de los tres protagonistas porque con todos ellos intentaremos establecer relaciones e implicarlos en el proceso comunitario.

Los recursos. Queremos contar con todos los recursos existentes aun teniendo en cuenta que el recurso principal es la misma comunidad. Hay dos tipos de recursos: públicos

(municipales y no), privados no especulativos y voluntarios (Ong's y otros). Los diferentes recursos actúan en ámbitos determinados que conviene identificar -ya que así está organizada la sociedad- en los siguientes: educativos (incluyendo la educación no formal); sanitarios (incluyendo las farmacias, veterinarios, etc. y los que trabajan en salud pública); económico, de trabajo y empleo (para todo el tema ocupacional y económico); de cultura, deporte, ocio y tiempo libre (de creciente interés comunitario y de creciente inversión por parte de las administraciones); sociales (que atienden a demandas y/o colectivos de la comunidad con particulares necesidades), etc. Todos ellos deben aparecer dentro del fichero comunitario en el apartado de recursos.

Las demandas. Un proceso comunitario siempre arranca y tiene que ver con necesidades, aspiraciones, problemas, temas de interés de la comunidad, etc. Es decir, que se basa siempre en temas concretos, en demandas y el proceso tiende a satisfacer estas demandas, aunque no se agote en ellas. De todas formas, conviene aclarar que:

- ✓ Al hablar de demandas no confundamos las causas con las consecuencias;
- ✓ Hay demandas que se producen ahora, otras que ya se han producido, otras que se van a producir en el futuro próximo: a ellas corresponden intervenciones asistenciales (cara a las del pasado sobre las que ya no podemos actuar), intervenciones actuales (ahora mismo) e intervenciones preventivas (cara al futuro);
- ✓ Hay demandas que no se conocen porque no se manifiestan abiertamente y no llegan a los servicios: son demandas potenciales que un trabajo comunitario llega paulatinamente a conocer y hacer aflorar para que puedan ser tenidas en cuenta. Un ejemplo son las demandas de sectores juveniles, las pandillas, que “pasan” de servicios ('juventud invisible') y, sin embargo, necesitan mucha atención y trabajo, aunque de forma no tradicional (trabajo de calle, educación social y animación sociocultural).

De la interrelación de estos cuatro elementos y de lo que cada uno de ellos significa, nace la Intervención Comunitaria y alimenta el proceso de modificación de la realidad. En este sentido, y a modo de síntesis, conviene recordar aquí que:

1) Un proceso comunitario requiere un trabajo profesional, constante y garantizado en el tiempo. Éste puede ser realizado por diferentes profesionales con diferente formación en el ámbito de las ciencias sociales u otras ciencias, dependiendo de la comunidad de intervención.

2) Cualquiera que sea la formación básica hay que hacer una actividad de formación permanente de estos profesionales para el trabajo comunitario.

3) El trabajo voluntario va a ser un elemento importante de la intervención y del proceso comunitario, pero siempre en estrecha relación con el trabajo profesional retribuido. El trabajo voluntario no puede sustituir el trabajo profesional, sí integrarlo.

4) Hay recursos que no están físicamente ubicados en el territorio comunitario, pero que atienden a demandas o sectores de población de la comunidad. Es como si estuvieran y hay que implicarlos en el proceso.

“...La participación favorecerá la innovación; una comunidad debe concederse espacios de libertad creadora y no crear obstáculos a la innovación y creatividad. La participación es aventura, exploración, búsqueda, que necesita el talento de cada persona y las capacidades de todos. La participación es aquello que consigue que un grupo de personas, no necesariamente extraordinarias, puede hacer cosas extraordinarias. Una comunidad participativa tiene siempre un plus de inteligencia colectiva para afrontar el futuro, una inteligencia social para evitar conflictos o resolverlos. Podemos hacer más cosas que estando solos. Una comunidad participativa es aquella que “por el modo de relacionarse, por el clima afectivo que suscitan, por la coordinación de energías y capacidades, permiten que cada uno de sus miembros esté en mejores condiciones para ajustarse a la realidad y resolver sus problemas, sobre todo los que afecten a su felicidad y a su dignidad...”. (Joaquín García Roca. “Participación y ciudadanía en el Siglo XXI”)

3.5.- Elementos metodológicos.

3.5.1.- Información/ recogida/ devolución.

Hay muchas maneras de recolectar información en una investigación. El método elegido por el investigador depende de la pregunta de investigación que se formule. Algunos métodos de recolección de información incluyen encuestas, entrevistas, pruebas, observaciones, revisión de registros existentes.

Encuesta

Una encuesta es una serie de preguntas dirigidas a los participantes en la investigación. Las encuestas pueden ser administradas en persona, por correo, teléfono o electrónicamente (como correo electrónico o en Internet). También pueden administrarse a un individuo o a un grupo. Las encuestas son utilizadas para tener información sobre muchas personas y pueden incluir opción múltiple o preguntas abiertas (como información demográfica, salud, conocimiento, opiniones, creencias, actitudes o habilidades).

Entrevista

Una entrevista es una interacción que involucra al investigador y a un(os) participante(s) en que las preguntas se formulan en persona, por teléfono o incluso de manera electrónica (correo electrónico o Internet). Durante una entrevista, se hacen preguntas para obtener información detallada sobre el participante acerca del tema de estudio. Las preguntas pueden ser similares a las formuladas en una encuesta.

Prueba

Una prueba es una forma o una tarea física o mental para la cual se ha determinado un estándar normal, o para la cual se conoce las respuestas correctas. El desempeño de un participante en una prueba es comparado contra estos estándares y/o respuestas correctas. Las pruebas son usadas en la investigación para determinar la aptitud, habilidad, conocimiento, estado de salud física o mental del participante en comparación a la población

en general. Las pruebas pueden ser administradas en persona, por escrito o por un medio electrónico.

Observaciones

Las observaciones son registros tomados que no requieren participación. Estos registros se hacen mientras los participantes están involucrados en conductas rutinarias y se utilizan como un indicador de lo que los participantes hacen, en lugar de apoyarse completamente en los relatos de participantes sobre su propia conducta. Un ejemplo sería un investigador observando los planes educativos usados en un aula por un maestro de escuela pública.

Revisión de Registros

La revisión de registros tiene lugar cuando un investigador examina y extrae información de documentos que contienen datos sobre el participante. Los registros revisados en una investigación pueden ser públicos o privados. Ejemplo de ello es un investigador recolectando información acerca de un padecimiento a partir de los historiales médicos de los pacientes.

3.5.2.- Coordinación/ estructuras.

La correcta coordinación de un autodiagnóstico recae en conocer las expectativas de la comunidad, en realizar de forma ordenada la aplicación de cada una de las herramientas de diagnóstico aplicadas con el fin de dar seguimiento ordenado a la recolección de información de la comunidad, para ello, se debe contar con el instrumento definido y con la planificación adecuada sobre la estrategia a implementar.

3.5.3.- Conocimiento/ audición.

Derivado de la aplicación y coordinación del trabajo de recolección de información podemos definir los principales problemas que aquejan a la comunidad, mediante el procesamiento de la información, la representación gráfica de los datos, y la experiencia vivida en la comunidad, así mismo, es muy importante tomar en cuenta la observación realizada de tal forma que nos permita dar la idea de la estructura organizativa de la comunidad y de las características de la misma.

3.5.4.- Programación/ evaluación.

La programación consiste en una vez identificado el problema abordar y delimitar el mismo para su solución, programando actividades que coadyuven a planificar el método de intervención, de tal forma que se pueda buscar soluciones en pro de la comunidad, así mismo dando el seguimiento respectivo y evaluando los avances realizadas en la misma.

Esta es una de las fases más importantes puesto que de ella depende en gran medida poder planificar el proyecto de intervención, delegar actividades, hacer partícipe a la comunidad y junto dar el seguimiento para la intervención de la misma, de tal forma que esto en conjunto contribuya al desarrollo de la comunidad y sus habitantes.

UNIDAD IV: INSTRUMENTOS: PLAN INFORMATIVO, DIAGNOSTICO COMUNITARIO, MONOGRAFIA COMUNITARIA Y PLAN COMUNITARIO

4.1.- Técnicas innovadoras de participación.

La participación es comprendida como una necesidad que promueve y materializa las potencialidades que tiene la comunidad para favorecer la ejecución de planes, programas y proyectos recreativos, para fomentar el sentido de pertenencia, el nivel de compromiso con la obra social que se realiza.

Organizar a los miembros de una comunidad cualquiera que sea la meta tiene beneficios generales que ocurrirán si el trabajo está bien hecho. Éstos incluyen:

- Un mayor potencial para que ocurran los cambios que se quieren ver. La voz colectiva de mucha gente que trabaja en conjunto en un problema es mucho más fuerte que una voz individual.
- Empoderamiento. Hacer que la gente participe (especialmente aquellos que tradicionalmente no han tenido mucho poder) en mejorar las condiciones que definen sus vidas puede incrementar el sentido de autoestima de la gente y de sus capacidades, ayudándoles a llevar vidas más satisfactorias.
- Mayor independencia entre los miembros de la comunidad. Organizar a la gente para originar un cambio ayuda a mantener un nivel alto de control sobre su propio

destino. En última instancia, esto reduce la cantidad de ayuda externa que se necesitará.

- Apoyo social cada vez mayor. Al integrar diversos grupos de gente que trabajan por un bien común, se tiene la oportunidad de conversar y aprender con otros, a quienes de otro modo no se hubiera conocido. Tanto en lo profesional como en lo social, la organización comunitaria ofrece a la gente una gran oportunidad de crecimiento y esparcimiento.
- Mayor igualdad en la sociedad. Cuando la gente gana cierto control sobre las fuerzas que definen sus vidas, el equilibrio de fuerzas en la comunidad cambia, extendiéndose de forma más amplia y distribuyéndose de forma más equitativa. Esto, a su vez, cambia positivamente la situación de las personas con menor poder, contribuyendo así a una sociedad más justa.

Las acciones comunitarias que se propone para promover la participación comunitaria son:

- Acercamiento y familiarización.
- Tomar en cuenta la opinión de las personas de la comunidad
- Concientizar de la importancia del desarrollo
- Creación de talleres comunitarios
- Organización en grupos de trabajo

4.2.- Los modelos de intervención en trabajo social desde las perspectivas paradigmáticas de las ciencias sociales.

El enfoque de los modelos en Trabajo Social, en cada una de las cuatro perspectivas paradigmáticas se describen a continuación:

a) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Psicosocial.

En esta perspectiva se incluyen los siguientes modelos: Clínico o Psicosocial, Funcional, Resolución de Problemas, Intervención en Crisis, Análisis Transaccional, Centrado en la Persona y de Terapias Psicodinámicas. A esta Perspectiva Psicosocial, también se le denomina

Psicodinámica. Aclarar que Moreau (1974, citado por Hill, 1992), con el nombre de “Paradigma Psicosocial”, incluye las teorías psicodinámicas y humanistas. Mientras que Payne (1995), bajo el nombre de: “Paradigma Psicodinámico”, incluye la teoría psicoanalítica llevadas a cabo desde la ética humanista. De manera genérica, se puede decir que lo psicosocial incluye los factores psicológicos y sociales, que interactúan entre el mundo más directamente vinculado con la persona y con la sociedad.

Los modelos de esta perspectiva comparten diversas corrientes de pensamiento, epistemologías y teorías procedentes de la Psicología y de la Sociología. Entre las teorías destacan los diversos enfoques del Psicoanálisis, Positivismo, Interaccionismo Simbólico, Funcionalismo, Estructuralismo y Humanismo (Hill, 1986; Payne, 1995; Howe, 1999; Vélez, 2003; Barranco, 2004). En esta perspectiva se parte de la idea de que el problema o dificultad se debe a las diversas situaciones que presenta la persona en su interacción con el medio, dándose una influencia mutua entre el contexto y la persona. De ahí que las prácticas profesionales estén dirigidas tanto hacia la persona y hacia el medio social. Con la persona para trabajar y acompañarla en la potenciación de las capacidades y fortalecimiento para que superen el malestar psicosocial, las ansiedades, las crisis, las limitaciones personales y las barreras, y de este modo conseguir una mayor adaptación social y mejora de sus condiciones de vida. Con el contexto social para que se faciliten los medios y se realicen las modificaciones o reformas de las políticas de bienestar social para atender las necesidades, potenciar las capacidades y el desarrollo humano de las personas.

Al analizar los textos de las pioneras y los más cercanos a nuestro milenio, se verifica que las prácticas profesionales basadas en los modelos de esta perspectiva tienen en común la ética que ha caracterizado, desde sus comienzos, a la profesión y disciplina de Trabajo Social basada en los valores humanos, la potenciación del bienestar social y la eliminación del malestar psicosocial de las personas. Los objetivos centrados en ayudar a las personas para que éstas afronten sus problemas y satisfagan sus necesidades, potenciando sus capacidades, al tiempo que, con el medio social para facilitar los apoyos, servicios y prestaciones, sin cuestionarse los sistemas y estructuras sociales. El proceso metodológico se estructura en torno a las fases de estudio, diagnóstico, tratamiento y evaluación. De entre las técnicas

destacar la entrevista, centrada en la persona. A través de dicho proceso se da una gran importancia a la relación, la escucha activa, el acompañamiento, la empatía, la aceptación, respeto y la participación de la persona para decidir sobre las modificaciones o cambios a realizar.

Entre las críticas realizadas sobre esta Perspectiva Psicosocial, se enfatiza el enfoque reformista y orientado a arreglar las partes del sistema social que no funcionan, sin cuestionarse la bondad del mismo, así como la realizada por Vélez (2003), que considera que además, circunscriben la actuación profesional a la resolución de conflictos relacionales ocasionados por patologías o perturbaciones intra-psíquicas, siendo modelos de corto alcance, rígidos y restrictivos con una visión fragmentada.

Frente a estas posiciones, otros autores resaltan su efectividad, al tratarse de modelos que establecen una buena relación mediante el encuentro, la relación cara a cara, la aceptación, empatía, autenticidad, apoyo y ampliar sus horizontes psicólogos, incluyendo enfoques constructivistas y gestálticos (Vázquez, 1995). En este espacio de relación, el trabajador social respeta el derecho que tienen las personas para manejar sus propios asuntos, potenciando que éstas busquen alternativas y se enfrente a su situación, sacando sus propias fuerzas y capacidades para superarla (Zamanillo y Gaitán, 1991). Asimismo, se expresa que el análisis del pasado no se presenta como una metodología necesaria, sino que sólo se toma en consideración en caso de que la conducta del usuario manifieste dificultades, incongruencias o respuestas inadecuadas con respecto a la situación (Campini y Luppi, 1995, p. 18).

En definitiva, se puede decir que a estos modelos se les critica su reduccionismo y su tendencia a la adopción de un enfoque de adaptación al medio. A partir de la década de los años 60, fueron superando algunas de las críticas indicadas al incluir las teorías constructivistas, gestálticas y el análisis transaccional. En la actualidad, la práctica profesional ha diversificado los niveles de intervención, incluyendo tanto el individual como el colectivo.

b) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Conductual-Cognitiva.

Desde esta perspectiva se han generado los modelos Conductista, Cognitivo y Conductista Cognitivo. El Modelo Conductista se incorpora al Trabajo Social en la década de los sesenta y

el Cognitivo en los años ochenta (Payne, 1995). En la actualidad, ambos están configurando una línea prometedora al integrarse y dar lugar a lo que se viene denominando “Modelo Conductista-Cognitivo” (Reid, 2003).

Dichos modelos están basados en las diversas corrientes psicológicas Conductistas, Cognitivas y Humanistas (Hill, 1986; Payne, 1995; Howe, 1999; Trevethick, 2002; Vélez, 2003). Los modelos de esta Perspectiva Conductual-Cognitiva se caracterizan por su enfoque centrado en la conducta, en los estímulos, en las cogniciones de la persona y el modo cómo se comporta e interactúa con los otros y con el entorno. Se trabaja a nivel individual y grupal. En esta perspectiva, se considera que el problema o dificultad de la conducta se debe al inadecuado manejo o déficit de los estímulos, en el caso de los conductistas, o a las distorsiones en las percepciones o déficit en el procesamiento de la información, en el caso de los cognitivistas. De ahí que las prácticas profesionales estén dirigidas hacia la persona para desarrollar las conductas en consonancia con los requerimientos de su entorno.

Así, en el Modelo Conductista, a partir del estudio y del diagnóstico se realiza un plan de acción, el cual está orientado al refuerzo de las conductas deseables y a la extinción de las no deseables, siendo evaluados los resultados. Este modelo no está exento de críticas, siendo tachado de mecanicista y de colisionar con el código ético profesional por limitar la autodeterminación de los clientes al concebir a la persona como una máquina y negarle la libertad ejerciendo el trabajador social el control social y el ajuste (Hill, 1986; Howe, 1999). A estas críticas, los conductistas replican que en sus procedimientos se contempla el contrato con el cliente, a través del cual, éste expresa la conducta que desea cambiar, dando una gran importancia a la relación trabajador social cliente, de esta manera se contrarresta lo que pudiera resultar de mecanicista. Para Campanini y Luppi (1995), los aspectos positivos de este modelo son la claridad en los objetivos, el determinar la conducta que se desea modificar y la posibilidad de evaluar los resultados con exactitud, así como el resolver los problemas en un tiempo breve. También, Acero (2002) manifiesta la efectividad de este modelo.

El Modelo Cognitivo, se centra en los procesos del pensamiento, en cómo se percibe e interpreta un determinado hecho, en las ideas, conductas y emociones, entrenamiento de las

conductas positivas de competencia social. El Modelo Cognitivo en Trabajo Social, se aparta de la corriente mecanicista de la conducta y explora la capacidad de la mente humana para modificar y controlar la forma en que los estímulos afectan a la conducta, Payne (1995). Para tal fin, la práctica de los trabajadores sociales se basa en la observación de la conducta, en las elaboraciones de los procesos mentales y en la filosofía humanista. Desde este modelo se propugna que los trabajadores sociales han de tratar de conocer los siguientes aspectos: a) las cogniciones de los clientes sociales acerca de ellos mismos y de su vida; b) las conceptualizaciones simbólicas de estos clientes sobre el mundo y la forma en que ellos lo experimentan; c) el estilo cognitivo, ya sea concreto o creativo; d) la responsabilidad de los clientes y la forma que éstos tienen de explicar lo que les pasa; e) su auto concepto y f) cómo se sienten acerca de algunos aspectos de su historial personal (Payne, 1995).

En este modelo, la clarificación, la reorientación y la involucración del cliente en el aprendizaje cognitivo son cruciales. El objetivo es “ayudar al paciente para distanciarse de las convicciones que han demostrado ser inútiles o dañinas para él, para poder así criticarlas y eventualmente cambiarlas. No niega la veracidad de sus percepciones, sino que las considera irracionales” (Campanini y Luppi, 1995, p. 45). El autoexamen facilita que los clientes indaguen de forma más profunda y analítica en su vida diaria y adquieran nuevos criterios. Las técnicas se centran en la cognición, en la conducta o en las emociones y aplican la desensibilización sistemática, las estrategias de resolución de problemas y la reestructuración racional sistemática (Campanini y Luppi, 1995).

El Modelo Conductual-Cognitivo, integra los dos planteamientos anteriores y trata de potenciar el desarrollo de las conductas de competencia social apropiada y satisfactoria, así como las habilidades sociales asertivas.

c) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Crítica.

Las características generales de esta perspectiva han sido recogidas en el artículo anterior publicado por Barranco (2004). De ahí, que sólo se expongan en este apartado algunos de los rasgos generales, entre los que cabe comentar, que esta perspectiva reúne los modelos de Concientización, Feminista, Potenciación y Defensa, Antirracista, IAP, Multicultural y Estructural Radical, que se han ido construyendo con base en las corrientes de pensamiento,

metodologías y teorías Marxistas, Interaccionismo Simbólico, Humanismo Radical, la Pedagogía de Paulo Freire, Fenomenología, Empoderamiento y Multicultural, entre otras (Payne, 1995; Howe; Healy, 2001; Vélez, 2003).

Desde la diversidad de enfoques, los modelos indicados tienen en común su orientación centrada en los grupos y en la comunidad, y en menor medida individual. Se considera que el problema social está generado por causas estructurales y la falta de respuesta social y política. Las prácticas profesionales se orientan hacia la toma de conciencia social y política, así como respuestas colectivas para eliminar las causas sociales que lo generan. Se trabaja desde las metodologías participativas de investigación y acción, que incluyen a las propias personas, a los responsables políticos, al tejido asociativo y a otros estamentos sociales. La finalidad es avanzar en la Justicia Social y en los Derechos Humanos y Sociales de las personas, eliminando los obstáculos estructurales.

d) Modelos basados en la Perspectiva Paradigmática Sistémica-Ecológica.

En esta perspectiva se incluye el Modelo de Redes de Apoyo Social, Modelo Ecológico de Vida, así como una gran variedad de Modelos de Terapias Familiares Sistémicas, Terapias Narrativas, Terapias Estratégicas, principalmente. Dado que las características generales de esta perspectiva han sido recogidas en el artículo anterior publicado por Barranco, Socas, González y Hernández (2006), con mujeres, en este apartado sólo se exponen algunos rasgos generales. Comentar que esta perspectiva paradigmática se basa en las epistemologías y metodologías de la Teoría de Sistemas, la Cibernética, la Comunicación Humana, el Funcionalismo, la Ecología Humana y las Redes de Apoyo, entre otras (Speck, 1995; Campanini y Luppi, 1995; Payne, 1995; Howe, 1999; Vélez, 2003; Bertrando y Toffanett, 2004; Navarro, 2004; Villalba, 2004).

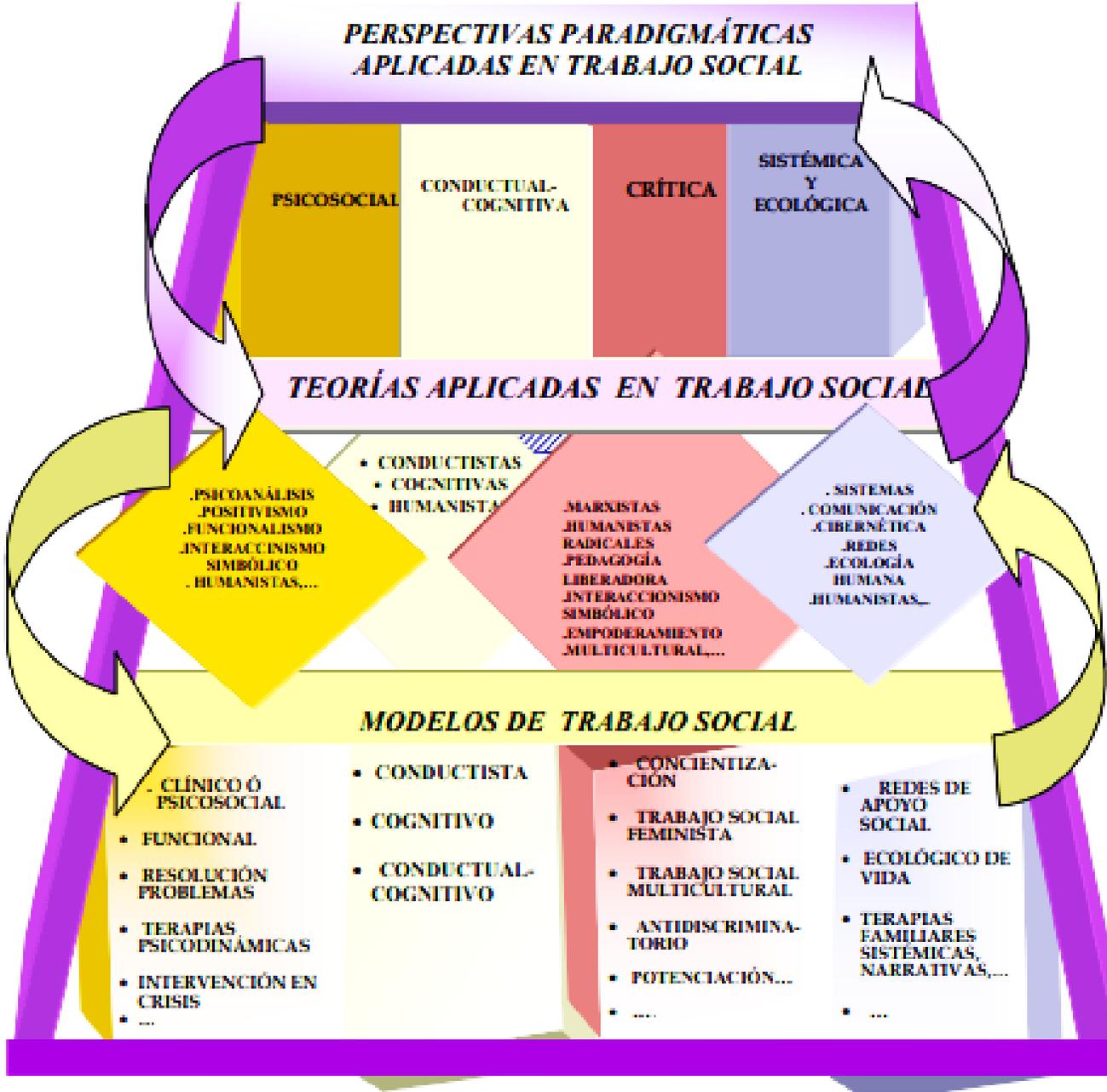
Los modelos de esta perspectiva se caracterizan por su enfoque centrado en la persona, el grupo y la comunidad. Se parte de la idea de que el problema o dificultad se debe a las situaciones específicas de las personas y a las interrelaciones que se establecen entre éstas con las redes sociales, el contexto socio ambiental, así como los déficits en la política de bienestar social. En consecuencia, la práctica profesional se centra en la persona, en el grupo y en la comunidad, trabajando mediante procesos de circularidad y enfatizándose la

relevancia de las redes de apoyo social y la dotación de recursos sociales para superar las limitaciones y barreras que presentan las personas. La finalidad es potenciar los procesos de crecimiento y capacitación personal, la calidad de vida, el desarrollo humano y un medio socio ambiental ecológico y sostenible.

En resumen, la mirada se pone en la persona, el grupo, las organizaciones y la sociedad para lograr que la persona, el grupo o la comunidad avancen en su propio desarrollo humano, así como para mejorar el funcionamiento de los sistemas sociales, y de este modo poder dar respuesta a los requerimientos del colectivo y los del entorno, sin entrar a cuestionar el origen estructural de los problemas.

A la luz de lo expuesto, enfatizar que los modelos en Trabajo Social basados en las perspectivas paradigmáticas, se fundamentan en una gran diversidad de corrientes de pensamiento y teorías que dan lugar a las distintas maneras de ver y comprender el mundo social y el de las personas. También, que los modelos en Trabajo Social reflejan la identidad de la disciplina, al considerar la interacción entre la persona y el medio socio ambiental, diversificándose en su orientación; unos más centrados en lo individual y otros en lo colectivo, así como en los enfoques ideológicos, teóricos y metodológicos de las perspectivas paradigmáticas y teorías. Los mismos se apoyan en las perspectivas paradigmáticas y abarcan un amplio espectro de enfoques ideológicos que incluyen las ideas liberales y positivistas, más orientadas hacia la respuesta a las necesidades sociales y adaptación, así como los enfoques humanistas radicales y marxistas, propulsores del cambio y de la transformación social. Tendencias que coexisten en Trabajo Social desde sus comienzos. Asimismo, que los modelos en Trabajo Social han sido elaborados a partir de las prácticas profesionales de las trabajadoras y trabajadores sociales, compartiendo el pluralismo teórico y metodológico de las diversas perspectivas paradigmáticas de las Ciencias Sociales.

PERSPECTIVAS PARADIGMÁTICAS, TEORÍAS Y MODELOS EN TRABAJO SOCIAL



4.3.- Perspectiva Paradigmática Crítica.

Bajo el epígrafe de “modelos de intervención en Trabajo Social desde las perspectivas paradigmáticas” se incluyen grupos de modelos que comparten ideas y prácticas de intervención de los trabajadores sociales, así como teorías vinculadas a las corrientes de pensamientos y a los paradigmas de las Ciencias Sociales. Entre dichos paradigmas cabe mencionar el Positivista, el Interpretativo, el Crítico, el Humanista, el Psicodinámico, el Psicosocial, el Conductual, el Cognitivo, el Sistémico y el Ecológico. Estas perspectivas paradigmáticas abarcan un amplio espectro de enfoques ideológicos, tanto de corte liberal y positivistas (orientadas hacia la adaptación y protección), como humanistas y marxistas (propulsoras del cambio y de la transformación social). Enfoques que han ido formando parte del acervo teórico-práctico del Trabajo Social. En este sentido se afirma que: “las fuerzas parejas a favor de la transformación y a favor de la protección del orden social, han convivido dentro del Trabajo Social, desde sus orígenes a finales del siglo XIX hasta nuestros días” (Abramovitz, 2000, p. 3).

En esta dirección se comprueba que dentro de la perspectiva paradigmática Crítica en Trabajo Social han destacado autoras como Octavia Hill y Jane Adams, manifestándose que su práctica crítica sigue estando, en gran medida, indocumentada y desconocida (Healy, 2001). También, el movimiento Latinoamericano de la "Reconceptualización", cuyos planteamientos se extendieron por diversos países, entre ellos España.

Desde estas constataciones plurales que emanan de las perspectivas paradigmáticas y desde la identidad del objeto del Trabajo Social con su enfoque global e interactivo centrado en la persona y en el medio social, Natividad de la Red (1996) manifiesta que el Trabajo Social ha ido elaborando los modelos interaccionistas centrados en la persona y en su situación con un enfoque global que enriquece las recíprocas interacciones, entre la persona y el medio social.

Con estos planteamientos plurales y globales sobre la identidad del objeto del Trabajo Social, observamos también que según los modelos de intervención las prácticas profesionales se focalizan de diversas maneras. Así, los modelos de la perspectiva psicodinámica, psicosocial, conductual y cognitiva, están más centrados en la capacitación de las personas para que éstas afronten sus dificultades y avancen en su propio desarrollo personal y social. Mientras que los

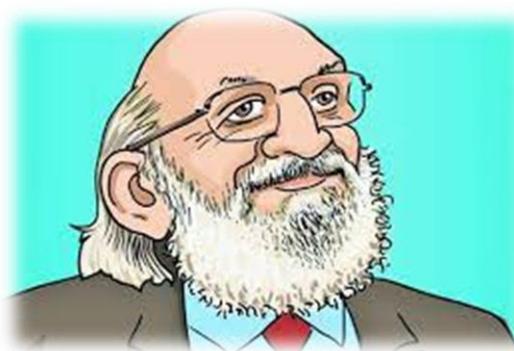
modelos críticos, están más orientados a promover la transformación de las causas del medio social que son fuentes de obstáculos para el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas y del conjunto de la sociedad. Con tal finalidad, fomentan el empoderamiento y la defensa de sus derechos sociales, a través de los procesos dialécticos participativos para encarar los propios cambios personales y la transformación de las estructuras sociales generadoras de exclusión, de desigualdad social, de injusticia social y defensa del medio ambiente. Y por último, los modelos desde la perspectiva sistémica-ecológica, que se orientan más hacia la intervención con la persona, las redes sociales y la naturaleza, para potenciar los procesos de capacitación personal y el desarrollo social ecológico sostenible.

En nuestro milenio, en general y a través de los diversos modelos de intervención del Trabajo Social, los trabajadores sociales se ocupan de estudiar y de generar cambios en las situaciones de dificultad de las personas y de promover el desarrollo humano, trabajando con las personas, grupos y comunidades para contribuir a eliminar o reducir los obstáculos materiales y no materiales que dificultan o impiden avanzar hacia la calidad de vida de la ciudadanía. También, se ocupan de investigar, de sistematizar la práctica profesional, de elaborar modelos de intervención, así como de participar, junto con otras disciplinas, en el diseño de la planificación, ejecución, evaluación, gestión y dirección de las políticas de bienestar social en los diversos ámbitos de intervención de las áreas de bienestar social y de los servicios sociales.

Finalmente, es preciso decir que desde estos ámbitos de intervención el Trabajo social, conjuntamente con otras disciplinas, movimientos civiles y sociales en pro de la justicia social y de la igualdad de oportunidades, se ha de encarar la acción social en el concierto mundial de la globalización económica con la finalidad de frenar las tendencias impulsadas para abandonar a gran escala el Estado de Bienestar, lo que implica la desaparición de la oferta básica de servicios sociales, con pocas posibilidades de reorganizar los servicios de bienestar social (Healy, 2001). De ahí la necesidad de propiciar alternativas desde el Trabajo Social, propiciando medidas que acorten las distancias tan tremendas que existen en nuestro milenio para acercarnos a la globalización de la justicia social, tal como se refleja en el último Informe de Desarrollo Humano (Naciones Unidas, 2003). En esta dirección, pensamos que los

modelos de intervención desde la perspectiva paradigmática crítica pueden ser instrumentos operativos para seguir potenciando las acciones colectivas que promuevan la globalización de la solidaridad, la justicia social y el desarrollo humano sostenible, junto con los modelos ecológicos.

4.4.- Modelo de Concientización de Paulo Freire.



La concientización es un enfoque educativo que plantea problemas y afronta conflictos, que afirma la iniciativa de los seres humanos en la búsqueda de alternativas humanizadoras, y confronta las condiciones de privación, opresión y marginación características de las situaciones límite. No es sorprendente que un enfoque de concientización muy pronto incluya una educación post-alfabetización y una filosofía pedagógica más amplia con un sólido fundamento epistemológico. Es, en este contexto epistemológico en el cual la educación se define como una teoría del conocimiento llevada a la práctica que la concientización debe verse como un enfoque que promueve la creatividad. Freire cree que existe un impulso creativo en todo ser humano, que deriva de nuestra naturaleza inconclusa. Afirma que, cuanto más la educación desarrolle este impulso de crear –especialmente en cuanto conciencia crítica para la transformación social tanto más auténtica es la educación. Auténtica en el sentido que estimule el hacer la historia en respuesta a los desafíos planteados por el mundo en el contexto de una sociedad determinada; se trata de un proceso educativo que implica la auto-afirmación de las personas, las comunidades y los pueblos.

En la concientización, el diálogo y la reflexión crítica deben fluir desde la trama misma de la vida cotidiana, especialmente frente a la opresión. La concientización debe promover los movimientos del proceso creativo tal cual se los conceptualiza usualmente comenzando por

(a) una situación de conflicto en un contexto de rapport de hecho, las situaciones objetivas y subjetivas de privación o carencia, marginación u opresión, pueden tornarse material curricular, por decirlo así, en el contexto de apoyo y estímulo constituido por los círculos de cultura (Loder, 1966); (b) el movimiento de interludio para la exploración ocurre cuando la atención ya no está enfocada directamente hacia las situaciones problemáticas que se confronta. Los participantes se involucran en un proceso de compartir, dialogar y reflexionar críticamente, en la búsqueda de caminos alternativos para interpretar y encarar la realidad; es decir que estaríamos en la llamada «etapa de incubación» (Allwright, 1988b) de la secuencia creativa típica; (c) este proceso desemboca eventualmente en la gestación de nuevas ideas, comprensiones o intuiciones en torno a los problemas afrontados. Esto va de la mano con una nueva conciencia, totalmente insospechada, acerca del valor y el poder de las personas y las comunidades; (d) la interpretación y la verificación tienen lugar en términos de la dialéctica de la praxis (acción-reflexión). La comprensión crítica y la acción apropiada tendrán una referencia retrospectiva, es decir «hacia atrás», hacia las situaciones problemáticas o conflictivas en las que se encuentran los participantes –se tratará entonces de corregir injusticias o mejorar las condiciones de vida, y prospectiva o «hacia adelante»– se organizará la acción comunitaria o política. Obviamente, todo esto implica la necesidad de seguir discerniendo, verificando, poniendo a prueba e intentando, en un proceso permanente de acción y reflexión que estimula otros movimientos creativos sobre la marcha.

La contribución de Freire arroja luz sobre la cuestión de la creatividad, especialmente al definir el carácter del contexto y el proceso dialógico de la concientización. Por otra parte, la esfera de la creatividad se expande a la luz de la participación de hombres y mujeres «comunes» y, especialmente, de los oprimidos y marginados (generalmente considerados por la sociedad como «carentes de capacidad», «carentes de iniciativa» y «subdesarrollados» (Freire, 1970b). Freire ha demostrado que la creatividad no es privilegio exclusivo de mentes iluminadas o de grupos privilegiados peculiares de la sociedad, tales como científicos, filósofos o artistas, y que es posible y de hecho imperativamente necesario– «democratizar» la creatividad. Esta visión de la educación nos ha ayudado a ver que la experiencia y la práctica del potencial creativo del ser humano es sinónimo de libertad y salud. Además, el potencial liberador de la creatividad tal cual se manifiesta en la concientización sugiere cómo

operativizar el impulso creativo en términos de un proyecto y un enfoque educativo. La contribución freireana también estimula, potencialmente al menos, el emerger humano en términos de una mayor libertad y plenitud, especialmente cuando se reinterpreta a la luz de la Historia y desde la perspectiva de la Educación. En consecuencia, la concientización puede proveer una forma específica de actualizar la capacidad, otorgada por Dios y desarrollada por el hombre, de participar en la lucha por la liberación de la opresión y la alienación, y de moldear creativamente la vida y el destino humanos en este mundo.

4.5.- Modelo de Trabajo social Feminista.

Hemos mencionado ya la particularidad y la riqueza de los grupos como herramientas de intervención. Sin embargo, creer que naturalmente el curso de la interacción se daría de esa forma sería desconocer las implicancias de la intervención de los equipos que la llevan a cabo. Olga Vélez Restrepo (2003), señala que los profesionales intervinientes deben ser quienes construyan un instrumental que recoja los sentidos y necesidades de los actores involucrados y aporten a la construcción del conocimiento y configuración de los sujetos sociales. En este sentido, es que planteamos que trabajar en torno a las desigualdades estructurales de género al interior de las dinámicas grupales, es una tarea que se ve enriquecida por la acción de equipos interdisciplinarios.

La interdisciplina, es entendida como un campo compartido con otros profesionales y como una herramienta fundamental para intervenir en lo social que permite dar respuestas a la multiplicidad de demandas y las problemáticas sociales actuales (Cazzaniga, 2002).

Siguiendo a Stolkiner (1999), se puede considerar dos aspectos relevantes de lo interdisciplinar: lo subjetivo y lo grupal. Ambos se encuentran íntimamente relacionados ya que los equipos interdisciplinarios son grupos que contemplan lo subjetivo y lo intersubjetivo, y a la vez, están atravesados por relaciones de poder. Es necesario renunciar al saber propio disciplinar para dar lugar a otros saberes, y poder ampliar horizontes en lo que respecta a los conocimientos, ya que como plantea la autora “toda relación con una disciplina es pasional: podemos someternos a ella, refugiarnos en ella, o hacerla trabajar, desafiarla” (Stolkiner, 1999: 2).

En este sentido, es necesario buscar incorporar a los equipos de trabajo interdisciplinarios herramientas y conceptos de las teorías feministas, para tender a crear nuevos desafíos en lo que respecta a las formas de vincularse, jerarquizarse e intervenir. Y desde este análisis teórico, proponer la generación de singularidades con sentido propio a partir de los universos de significaciones de cada disciplina. Desnaturalizar y de construir las lógicas de formación y ordenamiento de cada campo de conocimiento, sin invalidar los recorridos y los aportes, es un desafío que busca un salto cualitativo para pensar las intervenciones.

La tarea de descentrar los objetos de estudios, conectar las problemáticas sociales e interconectar teorías y conceptos que operen articuladamente, nos permitirá abordar esos escenarios complejos de intervención con una multiplicidad de miradas y saberes; entre estas, las del feminismo. Asimismo, este desarrollo nos permitirá elaborar herramientas metodológicas que encuentren una relación entre las dimensiones sociales, culturales, económicas, políticas e ideológicas. La importancia de reconocer esta multiplicidad de aspectos presentes en una situación de intervención, es posible con el análisis de una mirada multidimensional e interdisciplinaria en el sentido que proponemos. Se trata de pensar desde la problematización permanente y la pregunta constante sobre las prácticas, entendiendo a las experiencias no como instituidas sino como posibilidades.

Esto nos conduce a cuestionar certezas establecidas y/o dogmáticas, e indagar sobre las tensiones que se encuentran invisibilizadas en el espacio de acción profesional, haciéndolas visibles para leerlas interdisciplinariamente. En palabras de Fernández (2007: 30), se trata de “pensar problemas, más que aplicar sistemas teóricos”.

Los aportes de trabajo social al trabajo interdisciplinario, implica brindar nuestros conocimientos acerca de la elaboración de una primera aproximación diagnóstica inicial que incluya el análisis de la demanda desde donde partimos para elaborar conjuntamente una estrategia de intervención. Estos aportes deben partir de los principios de los derechos de las personas (sujetos con potencialidades), entendidas como parte de un entramado social, y sobre el cual hay que definir acciones. El trabajo social, aporta una lectura sobre los procesos sociales recuperando las trayectorias singulares, que nutren los análisis de las situaciones problemáticas en torno a las políticas públicas.

En este sentido, consideramos al feminismo/los feminismos, como proyecto político, que tiene como horizonte la creación de relaciones horizontales y transversales, tanto al interior de los equipos interdisciplinarios, como al momento de la intervención mediante relaciones de paridad.

El patriarcado como construcción de sentido que permea nuestra vida y nuestra historia, está tan arraigado dentro nuestro que aun cuando se es consciente de su existencia y se trabaja por y para desarticular el discurso machista, hay determinados elementos tan incorporados en nuestros hábitos que hacen que naturalicemos actitudes que nos fueron impuestas social, cultural, política, económica y, sobretodo, simbólicamente. Por ello, estar constantemente revisando nuestros preconceptos y puntos de partida es fundamental para visibilizar y objetivar nuestras propias construcciones permeadas por la desigualdad estructural.

Por último, creemos que todos los aportes del feminismo y los feminismos no podrían llevarse a cabo sino mediante una construcción colectiva del conocimiento. La lucha por la liberación de los oprimidos requiere de un proceso de reflexión que produzca conciencia de la opresión, mediante su inserción crítica en esta realidad. El reconocimiento de la realidad, no significa una acción transformadora en sí misma, sino que requiere de un reconocimiento reflexivo. En tanto, desde el rol profesional necesariamente las personas son “cuerpos conscientes” con posibilidades potenciales de problematizar su relación con el mundo.

Los equipos interdisciplinarios deben presentar un contenido disponible de ser admirado, para re-admirarlo juntas y reconfigurar nociones acerca de esa realidad. Las mujeres y los cuerpos feminizados, como principales oprimidos de la sociedad patriarcal, se presentan como protagonistas de la lucha liberadora a través de los momentos de reflexividad y acción y de acción y reflexividad. Es un movimiento colectivo dialéctico con momentos de estancamiento, momentos disruptivos y momentos sumamente gratificantes.

Pensar en un Trabajo Social Feminista implica la incorporación de un esfuerzo multifocal y colectivo, mediante un proceso de interpelación al interior de la disciplina, en su interjuego con otras disciplinas y, a su vez, en relación al desarrollo de su ejercicio profesional. Es así que entendemos que las miradas de los feminismos nos permiten revisarnos como profesión,

revisar nuestro entorno y replantear nuestras prácticas, a partir de la comprensión de que todas estas instancias se encuentran atravesadas por la cuestión de género, presentando desigualdades que nos afectan como colectivo.

Al interior de la disciplina, hemos desarrollado en este artículo lo que consideramos se nos presenta una doble tarea. En primer lugar, visibilizar la feminización existente hacia adentro del Trabajo Social, y en sus orígenes. En segundo lugar, trabajar sobre el propio empoderamiento a nivel profesional para librarnos de las limitaciones que nos fueron adjudicadas en esta feminización. Es decir, poder proyectar las posibilidades de la profesión más allá de estas limitaciones, habilitándola desde su interior a la búsqueda de espacios de mayor autonomía y reconocimiento, y hacia la aspiración de posiciones de mayor impacto, por ejemplo, sobre la toma de decisiones y no solo su ejecución.

Esta perspectiva política - profesional posibilita la construcción y evaluación de estrategias de intervención social en espacios grupales. En este sentido, el andamiaje conceptual (referencias políticas y teóricas) nos permitirá reconocer nuestras intervenciones que se encuentren signadas por la reproducción de múltiples desigualdades (género, clase, etnia, etc.). Las intervenciones sociales no son asépticas a las contradicciones, es nuestro desafío interpelarlas, confrontarlas con nuestras teorías y preconceptos para re-descubrir sus potencialidades. Estas deben tener la capacidad de dar respuesta a los problemas sociales. Sin embargo, dicha respuesta sería acotada o parcial sin los aportes del feminismo, el cual, como perspectiva de análisis y acción, contribuye a la desnaturalización de la desigualdad en que se desarrollan las relaciones de poder bajo el imperante sistema patriarcal.

Entendemos, que la perspectiva propuesta además de posibilitar una revisión interna, brinda herramientas para analizar las oportunidades de trabajo interdisciplinario recogiendo y reproduciendo las estrategias que utilizó el movimiento feminista para alcanzar un objetivo en común y enriquecer este proceso. En este sentido, es imperativo aunar esfuerzos para establecer espacios de horizontalidad, posibilitar relaciones articuladas entre las disciplinas, y replantear las formas de jerarquización. No basta con auto percibirnos como profesionales del Trabajo Social en condiciones de paridad respecto a las demás disciplinas, sino que es necesario ser reconocidos como tales. Entendemos que este reconocimiento no opera sólo a

nivel simbólico, sino que también implica alcanzar un mejoramiento de las condiciones laborales y materiales. Desnaturalizar y deconstruir las lógicas de formación y ordenamiento de cada campo de conocimiento es posible desde una mirada feminista, que funciona como herramienta para pensar la horizontalidad en los saberes compartidos, y construir relaciones al interior del ejercicio profesional y la interdisciplina. Esto no significa que no debamos asumir las tensiones que se presenten y los conflictos que se cristalicen.

En este marco, entendemos que los dos desafíos descritos hasta el momento, son inseparables de aquellos que enfrenta la lucha feminista, la cual busca romper con las posiciones desiguales en materia de género y visibilizar las múltiples opresiones.

Es por todo esto que entendemos que el trabajo social feminista es una propuesta de visibilización de los límites profesionales invisibilizados, de ruptura con relaciones disciplinares desiguales y de enriquecimiento de las intervenciones sociales que, en su complejidad, requieren de la incorporación de una perspectiva que reconozca y busque desnaturalizar la desigualdad de género mediante esfuerzos colectivos.

Es gratificante encontrar en las nuevas generaciones de estudiantes y grupos de profesionales, el impacto que les ha generado el movimiento feminista en los últimos años, acercando las preguntas, los intereses y el entusiasmo por construir un Trabajo Social feminista.

4.6.- El trabajo en red.

El trabajo en red es una forma de hacer las cosas, que supone ir tejiendo relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando de nudo en nudo hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y empeños.

El trabajo en red supone dar énfasis al proceso de construcción de los espacios de encuentro y acción común y no a la estructura organizativa, la cual deviene en secundaria y en función de la dinámica de los procesos y sus necesidades (que son dinámicas, multidimensionales y complejas). no se trata, pues, de hacer redes para lanzarlas y pescar a otros y otras (personas

o instituciones), sino de convocar a participar con iniciativas creadoras en el proceso de construcción de la dinámica en red.

Es indispensable tener objetivos o metas estratégicas comunes, que supongan desafíos a lograr con el esfuerzo conjunto. objetivos o metas estratégicas, significan resultados cualitativamente diferentes a los que tenemos hoy respecto a una determinada situación.

El factor dinamizador del trabajo en red está jalonado por los objetivos o metas estratégicas y no por el trabajo en red en sí mismo. no tiene sentido la red hacia dentro, sino en función de lo que se haga en red hacia fuera, su eficiencia y su eficacia. Por eso la forma y la intensidad que tome el trabajo en red dependerá de cuánto podamos incidir en transformar la situación que nos sirve de punto de partida hacia el objetivo planteado.

Trabajar en red supone tener formas diversas de coordinación operativa: en las que cada quien aporta lo que le es más propio y sobre lo que más sabe, a través de acciones, proyectos y líneas de trabajo concretas. Sin acción, los nudos de la red se aflojan.

Trabajar en red supone, por lo anterior, respetar y aprovechar las diversidades. ellas constituyen un factor de fortalecimiento, en la medida precisamente que se respeten y aprovechen y no se impongan unas particularidades sobre otras. Por eso, es importante el debate, la planificación y la fundamentación de los propósitos y acciones, así como la especialización de tareas, para posibilitar la complementariedad de esfuerzos y capacidades.

No debemos dar por supuesto que por principio todas las personas y organizaciones reunidas en torno a un propósito general estamos ya de acuerdo en todo. Hay que promover la explicitación de todas las ideas y visiones para encontrar las confluencias que dan identidad al trabajo en red. Pero también para conocer y procesar las divergencias. Poner atención a éstas, pues resolverlas puede ser una gran fortaleza e ignorarlas puede ser una gran trampa. Los consensos baratos o rápidos, son enemigos del trabajo en red. a la larga, un disenso no procesado se puede convertir en factor de conflicto que estalla precisamente por haberse contenido en tensión latente mucho tiempo.

Por otro lado, esforzarse en encontrar todos los puntos de convergencia posibles, incluyendo acuerdos mínimos basados en el criterio que nadie tiene toda la verdad ni todo el error y, por lo tanto, debemos siempre poner atención a la parte de acuerdo que puede tener con mi posición la de otra persona u organización.

Impulsar una dinámica y un espíritu de aprendizaje mutuo. ello implica disposición a compartir lo que cada quien sabe, pero también disposición de escuchar para aprender de lo que otros y otras saben. es importante, por ello, una acción reflexiva crítica y autocrítica, que nos posibilite no sólo intercambiar descripciones o narraciones de las experiencias particulares, sino compartir las enseñanzas que dichas experiencias nos dejan. esta tarea, producto de un proceso de sistematización como reflexión crítica sobre la propia práctica es fundamental para alimentar un trabajo en red, pues va posibilitando construir un pensamiento propio compartido, a partir de los aportes de cada quien. en este sentido, el trabajo en red significa en lenguaje de Paulo Freire, la constitución de condiciones y disposiciones para el aprendizaje. crear, ante cada contexto práctico, un contexto teórico que permita producir un conocimiento crítico de lo vivido: de sus características, interrelaciones, raíces y exigencias.

Es muy importante impulsar procesos y mecanismos de acumulación de la experiencia: llevar registros y colectivizar memorias de lo realizado, sintetizar los acuerdos, dejar constancia de las evaluaciones y planes. Muchas veces, por no realizar estos procedimientos, se repiten los errores y no se construyen nuevos escalones desde donde avanzar a nuevos desafíos.

El proceso de construcción del trabajo en red no es lineal ni regular; es asimétrico y variable. Por ello, es fundamental mantener una dinámica comunicativa muy intensa, que alimente las posibilidades de estar en contacto, de aportar y de recibir aportes, utilizando todas las formas y medios posibles: escritos, electrónicos, encuentros personales, etc., para seguir el pulso de los acontecimientos y colectivizar las propuestas y decisiones.

Cuidar que todo lo que se haga sea transparente hacia el conjunto, sin temor a visibilizar los errores o dificultades. no existe trabajo en red posible, si no está basada en la confianza mutua. Pero la confianza no se otorga gratuitamente, la confianza se construye como parte

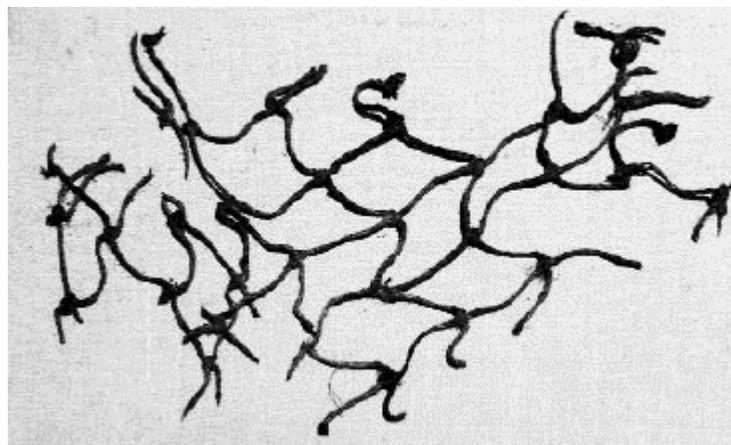
de una relación (y se pierde, también). La honestidad, franqueza y disposición a la crítica consolidan las relaciones de una red.

Considero necesario contar con formas e instancias de animación y coordinación. el trabajo en red no funciona por sí solo, sino como producto de iniciativas, propuestas, reacciones, acuerdos y discrepancias, que son capaces de ser estructurados en planes de acción. cuanto más distribuidas estén las tareas de animación y coordinación, con más reparto de responsabilidades, el trabajo en red será más dinámico y será más propio de todos quienes participan. Sin embargo, tener ejes o espacios centrales de referencia -que no signifiquen puntos autoritarios o permanentes de decisión- es fundamental para contar con lazos de contacto de referencia común. no creo en las redes disgregadas de iniciativas aisladas que ocasionalmente usan un paraguas común y pretenden ser tan democráticas que no aceptan que nadie tome iniciativas de coordinación y articulación de conjunto. creo en relaciones horizontales, democráticas y mutuamente exigentes, donde cada quien contribuye en igualdad de condiciones, pero donde también existen roles (y responsabilidades sobre las que hay que rendir cuentas) de conducción, animación, orientación, articulación y decisión.

En el trabajo en red circulan también relaciones de poder, al igual que en todos los ámbitos de la vida. Pero esas relaciones de poder no tienen que ser las que predominan en nuestras sociedades capitalistas, inequitativas, excluyentes y autoritarias. Pueden ser relaciones de poder sinérgicas, es decir, donde el poder de cada quien alimenta más poder en los demás y en el conjunto. donde las capacidades crecen con posibilidades para todas las personas y grupos que participen y no sólo para un grupo que ejerce e impone sus decisiones. relaciones donde la conjunción de nuestras capacidades da como resultado mayores posibilidades de acción que las que tendríamos aisladamente y en las que salimos de cada encuentro y de cada tarea, enriquecidos y enriquecidas con nuevos recursos para enfrentar nuevos y más complejos desafíos.

En síntesis, el trabajo en red implica una cultura y una visión de transformación y es expresión de ella. Por eso podemos hablar de la red como una cultura organizacional. Pero no sólo como noción general o teórica, sino como creación cotidiana que atraviesa tanto los

espacios de existencia y trabajo institucionales, como los personales. en definitiva, el trabajo en red nos exigirá poner de nuestra parte lo mejor que tenemos, contribuyendo así a nuestro propio crecimiento como personas. de esta manera, podremos ser capaces de transformarnos a nosotros y nosotras mismas como personas, en la medida que estamos comprometidos en procesos transformadores de las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del contexto en el que nos ha tocado vivir.



Referencias Bibliográficas

Artículo. (2016). Practica social. 18/08/2021, de Definición Sitio web: <https://definicion.de/practica-social/>

Ariadna, I. (2017). Desarrollo social. 18/08/2021, de Economipedia Sitio web: <https://economipedia.com/definiciones/desarrollo-social.html>

Accem. (2017). ¿Que son los procesos comunitarios? 18/08/2021, de Accem Sitio web: <https://www.accem.es/que-son-los-procesos-comunitarios-y-como-ayudan-a-una-comunidad/>

Andreu, C. (2018). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. 18/08/2021, de Cascat Sitio web: <http://ineditviable.blogspot.com/2012/08/desarrollo-comunitario-estrategias-de.html>

Barranco, C. (2004). Modelos de Intervención en Trabajo Social. 18/08/2021, de CBarra Sitio web: <https://cbarra.webs.ull.es/PUBLICACIONES/13.pdf>

Barranco, C. (s.f). La construcción del conocimiento y visión de las perspectivas paradigmáticas y teorías aplicadas en los modelos de Trabajo Social. 18/08/2021, de Cbarra Sitio web: <https://cbarra.webs.ull.es/GRADO/2014/CONSTRUCCION%20DEL%20CONOCIMIENTO%20Y%20VISION%20MODELOS%20T%20S%202007.pdf>

Contreras, M. (2019). Trabajo social comunitario. 2018, de TSC Sitio web: <https://www.mitrabajoessocial.com/trabajo-social-comunitario/>

Chiara, M. (2017). Gestión de la política social. 18/08/2021, de UNGS Sitio web: <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2019/08/9789876302661-completo-I.pdf>

Castellanos, R. (2016). La intervención comunitaria. 18/08/2021, de Semfyc Sitio web: <https://comunidad.semfyc.es/la-intervencion-comunitaria/>

Chirinos, A. (s.f). Comunidad y sociedad. 18/08/2021, de Diferencias Sitio web: <https://www.diferencias.cc/comunidad-sociedad/>

Fernández, F. (2018). Una experiencia de trabajo social comunitario. 18/08/2021, de Zaguán Sitio web: <https://zaguan.unizar.es/record/11056/files/TAZ-TFG-2013-462.pdf?version=3>

Herrera, J. (2018). Trabajo comunitario. 18/08/2021, de WordPress Sitio web: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/05/trabajo-comunitario.pdf>

Jiménez, J. (2013). Participación ciudadana y procesos participativos. 18/08/2021, de Jiménez Sitio web: <https://www.ifbscalidad.eus/es/practicas/accin-comunitaria/practica/pr-1143/>

Marchioni, M. (2010). Metodología de intervención comunitaria. 18/08/2021, de IMM Sitio web: <https://www.gitanos.org/monografia-comunitaria/content/docs/pici/2-2010-11-dossier-formacion-zonal.pdf>

Montano, J. (2019). Política Social: Sectores, Tipos, Objetivos. 18/08/2021, de Lifeder Sitio web: <https://www.lifeder.com/politica-social/>

Narváez, J. (2015). La acción del trabajo social en la comunidad. 18/08/2021, de Universidad de Cuenca Sitio web: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22226/1/tesis.pdf>

Navarro, E. (2015). Comunidad y sociedad. Síntesis teórica sobre la reflexión de sus significados. 18/08/2021, de GRIN Sitio web: <https://www.grin.com/document/308296>

Neuvoo. (2016). ¿Qué hace un Trabajador Social? 18/08/2021, de Neuvoo Sitio web: <https://neuvoo.com.mx/neuvooPedia/es/trabajador-social/>

Quintana, L. (2016). Metodología comunitaria. 18/08/2021, de Unirioja Sitio web: https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC170.pdf

Question Pro. (2018). ¿Qué es la investigación de acción participativa? 18/08/2021, de Question Pro Sitio web: <https://www.lifeder.com/politica-social/>

Quintanilla, A. (2016). Abordajes del trabajo social comunitario. 18/08/2021, de Memorizar Sitio web: <https://www.memorizar.com/tarjetas/diferencias-de-abordaje-de-ts-comunitario-y-otras-formas-de-trabajo-social-7390601>

Rodríguez, D. (s.f). Trabajo social comunitario: historia, características, funciones. 18/08/2021, de Liferder Sitio web: <https://www.liferder.com/trabajo-social-comunitario/>

Requena, E. (2020). ¿Por qué es necesario el Trabajo Social en la sociedad? 18/08/2021, de Fundación Pere Tarres Sitio web: <https://www.peretarres.org/es/conocimiento/blog/por-que-es-necesario-el-trabajo-social-en-la-sociedad>

Significados. (2021). Desarrollo social. 18/08/2021, de Significados Sitio web: <https://www.significados.com/desarrollo-social/>

Sánchez, J. (2019). Objetivos del trabajo social comunitario. 18/08/2021, de Prezi Sitio web: <https://prezi.com/p/fks5hk6yihlb/objetivos-del-ts-comunitario/>

Stemberger, S. (2018). Las relaciones comunitarias. 18/08/2021, de TSC Sitio web: http://www.fhycs.unju.edu.ar/documents/publicaciones/revistas/jornales1/Stemberger_Angulo_COMUNIDAD_Y_SOCIEDAD_EN_EL_NUEVO_SIGLO.pdf

Villalobos, J. (2000). Legados del pensamiento y acción de Paulo Freire. 18/08/2021, de Redalyc Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35641003.pdf>

WHS. (2017). El Trabajo en Red. 18/08/2021, de WHS Sitio web: <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-792012/trabajo-en-red/el-trabajo-en-red-tejer-complicidades-y-fortalezas>

Zabala, N. (2018). Investigación-acción participativa (IAP). 18/08/2021, de Hegoa Sitio web: <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>